BIBLIOTECA MUNICIPAL
Jerez de la Frontera


# ayer

Jerez de la Frontera, jueves 18 de JULIO DE 1946 — AÑO XI - NUMERO 3.964


**¡18 DE JULIO!**

**1936-1946**

# El décimo aniversario del glorioso Alzamiento Nacional

## Con el mismo fervor patriótico de años anteriores España entera se dispone a CONMEMORAR la HISTORICA fecha

## La fiesta del Alzamiento en Melilla

### *Homenaje de la ciudad al Ejército*

Melilla, 17.—Con motivo de cumplirse el décimo aniversario del Alzamiento se ha celebrado un Te-Deum en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, con asistencia de las autoridades y representaciones consulares de Inglaterra e Italia. Después el Ayuntamiento ofreció un vino de honor a la guarnición, en el Casino Militar.

Habló el alcalde de Melilla, en términos de gran emoción, para recordar la histórica fecha del 18 de julio de 1936.

Después el general Rada agradeció el homenaje que la ciudad tributaba al Ejército y a continuación se leyó un telegrama del general Millán Astray, dando las gracias por la concesión de la Medalla de oro de la ciudad.

Por último se impuso la Medalla de Plata de la ciudad al teniente coronel de la Legión, don Antonio Lucas, y al capitán don Arturo Mirán Logos.

## Ha fallecido el gobernador de Rodesia

Salisbury (Rodesia del Sur), 17.—Ha fallecido el vicealmirante sir William Campbell Tait, gobernador de Rodesia desde el mes de noviembre de 1944.—Efe.

## El vuelo Las PALMAS-MADRID en cuatro horas y cuarto

### Bate el record de velocidad aérea comercial. De Sevilla a Madrid en menos de una hora

*Madrid, 17 - Los pilotos de la Iberia, señores Ansaldo y Bay, han realizado recientemente el vuelo Las Palmas-Madrid, en cuatro horas y quince minutos, en un aparato Douglas del modelo llamado "Skymaster" adquirido hace poco en Estados Unidos.*

*Esta velocidad supone haber batido el record de velocidad aérea comercial al lograr una media de cuatrocientos veinticinco kilómetros por hora. Esta velocidad, desarrollada en los futuros viajes trasatlánticos, permitirá el vuelo Villa Cisneros-Natal (Brasil) en menos de diez horas.*

*Durante el viaje Las Palmas-Madrid, la distancia de Sevilla a Madrid fué cubierta en cincuenta y cinco minutos, siendo esta la primera vez que se hace el vuelo desde la capital andaluza en menos de una hora.*—Logos.

## Ataques soviéticos contra las potencias occidentales

**SE IMPUTA A NORTEAMERICA APOYAR A LOS JAPONESES REACCIONARIOS**

Londres, 17.—La prensa soviética continúa sus ataques contra las potencias occidentales.

El órgano del Ejército soviético, «Estrella Roja», publica un editorial—según comunica de Moscú la Agencia Reuter—en el que ataca duramente a los Estados Unidos por su política en el Japón. Acusa a las autoridades norteamericanas de apoyar a los elementos reaccionarios nipones y perseguir a los demócratas.

Afirma que la democratización del Japón será imposible mientras los norteamericanos no cambien de actitud.—Efe.

## Indice-resumen


| | Página |
|---|---|
| Jerez en la jornada de hoy... | 2.ª |
| Lo que dicen fuera sobre el 18 de Julio, por Luis Mira | 3.ª |
| Las advertencias de la Iglesia al nuevo Estado, por Jesús Iriarren ... ... ... ... ... ... | 4.ª |
| El impulso dado a nuestra Marina Mercante ... ... ... | 5.ª |
| Diez años de colosal labor reconstructiva ... ... ... ... | 5.ª |
| Los exilados quieren otra guerra civil. — El precio de la pasada, por Enrique Torres | 6.ª |
| Diez años de justicia social, por Amado Fernández Heras ... ... ... ... ... ... | 7.ª |
| La actualidad mundial ... ... | 8.ª |
| Noticias de la capital de la provincia ... ... ... ... ... | 4.ª |
| Información de España y del extranjero ... ... ... ... ... | 9.ª |
| La vida local ... ... ... ... | 10.ª |
| Toros y deportes ... ... ... ... | 11.ª |
| Cotizaciones de Bolsa ... ... | 2.ª |
| Ultima hora ... ... ... ... ... ... | 12.ª |


## Audiencias del JEFE DEL ESTADO

### Recibe a una comisión de la I Exposición de Productores de ambas Castillas y otra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Madrid, 17.—En la mañana de hoy, S. E. el Jefe del Estado recibió en audiencia en el Palacio de El Pardo, a una comisión de la I Exposición Regional de productos de ambas Castillas, presidida por el señor Abello Martín, que fueron a dar cuenta al Caudillo de los trabajos realizados. Su Excelencia, que se interesó vi-

*(Pasa a la página 9).*

## HUELGA DE HAMBRE en PALESTINA

**EN SEÑAL DE PROTESTA POR LA DETENCIÓN DE UNOS HUELGUISTAS**

Jerusalén, 17.—A las nueve de la mañana ha comenzado en Palestina una huelga del hambre, en señal de protesta contra la detención de numerosos huelguistas del hambre judíos en el campamento de Hafa, según anuncia la Agencia United Press.

Los cuatrocientos detenidos del campo de Latrún, se han negado a comer, solidarizándose con los internados de Hafa.—Efe

## SIGNIFICACION HISTÓRICA DE LA FECHA DE HOY

**En la Historia de España la fecha que hoy celebramos tiene un sentido tan trascendente, tan hondo, tan entrañable, que supera cualquier hito glorioso de los que abundan en sus páginas. El 18 de Julio de 1936 cierra para siempre el paréntesis de un período histórico que había desembocado en el proceso, que parecía incurable, de la desintegración nacional. Una década, y diez, y cien, transcurrirán desde el día del glorioso Alzamiento Nacional y grabados con caracteres indelebles en el corazón de los españoles, a través de todas las generaciones perdurará la actualidad viva de la gesta. Los valores tradicionales y esenciales de España—Ejército y Pueblo—se alzaron para afirmar con las armas en la mano las más caras esencias patrias, que sus enemigos nos querían arrebatar. El día que hoy conmemoramos es nada menos que el día de la salvación de España, que agonizaba, que se iba a perder para diluirse en el triste destino de los pueblos sin ser, sin alma. Una década y diez y cien transcurrirán, y la fecha de hoy—repetimos—seguirá siendo el signo de una nueva ordenación, justa y cabal, que abarca todas las dimensiones de la sociedad española salvaguardando la integridad de las esencias de nuestro pueblo.**

**Integridad en lo espiritual al cerrarse para siempre el paréntesis del desservicio a los valores espirituales. En lo político, sirviendo a una verdadera democracia cristiana y a una conciencia de unidad exacta que descansa en el respeto a las personas y libertades de los españoles.**

**En lo material, incrementado notablemente el acervo de nuestra riqueza nacional, perfeccionando nuestra técnica industrial. Afianzando nuestra política financiera con el alza y prestigio de nuestra moneda. Revalorizando nuestras vías de comunicaciones internas y externas. Dando un sentido nacional y realista a nuestra política colonizadora.**

**En el orden de integración social, el Movimiento ha llevado a cabo una política que es admirada de todos al colocarnos a la cabeza de los pueblos más adelantados. Ahí como muestra están en pie con sus beneficios notables, esas leyes y disposiciones que en el orden social elevan y mejoran, como jamás pudo soñarse, el nivel de vida de todos los españoles. Pudiendo decir, en fin, que el sentido constructivo del Movimiento va desde el plano religioso al económico; desde el histórico al social. He aquí nuestra ejecutoria.**

**Contra ella es inútil que se desgañite el enemigo. España vive unida, en paz, en orden y trabajo. Conoce por tristísima experiencia de dónde viene esa vocinglería de allende nuestras fronteras. De los que no pudieron venderla a clientelas moscovitas porque los verdaderos españoles se lo impidieron y hoy vanamente pugnan por calumniarla frente a una verdad tan clara, que no se oculta a nadie y que comprueban todos los que visitan el territorio patrio. Su quehacer es estéril. España más unida que nunca conmemora en la fecha de hoy la primera década de su salvación. En el trabajo, en el orden y en la convivencia más entrañable y amistosa con los demás pueblos del mundo, que laboran por el establecimiento sincero de una paz humana entre los hombres.**

**En esta empresa del servicio a España en que nos llega la conmemoración del día, nos reafirmamos en la unidad apretada en torno al Caudillo Franco, forjador del bienestar que disfrutamos todos los españoles.**

## Alcaldía de esta ciudad

Se cumple hoy el décimo aniversario del glorioso 18 de julio, en que se iniciara, por el gesto de nuestro Generalísimo Franco, que secundaron Ejército y Milicias, la salvación y el resurgir patrios.

Con tal motivo tendrá lugar a las doce horas, en la Casa Consistorial, una recepción, a la que por la autoridad militar de la plaza ha sido invitada la Alcaldía, que a su vez se honra en hacerlo a las autoridades, jerarquías y, en general, al pueblo de Jerez, para que, concurriendo a ella, ponga, una vez más, de relieve sus sentimientos de adhesión a nuestro invicto Caudillo y al glorioso Ejército español.

También, y celebrándose en ese día la fiesta de Exaltación del Trabajo, a las once y media, en el salón de actos de la Casa Consistorial, tendrá lugar la entrega de los títulos de «productor distinguido», otorgados por la Delegación Comarcal de Educación y Descanso a propuesta de las Empresas.

Espera la Alcaldía sean exornados los balcones por el vecindario, con colgaduras y banderas nacionales y del Movimiento, así como durante la celebración de los indicados actos, cierren los establecimientos todos y los casinos, a fin de que el personal de los mismos pueda asistir a ellos.

¡Viva Franco, Arriba España!

SEBASTIAN CARRASCO

### EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

A las dos de la tarde tendrá lugar la comida extraordinaria con la que la Asociación Jerezana de la Caridad, obsequia a los acogidos en el Asilo de las eHrmanitas de los Pobres, en este señalado día, siguiendo generosa costumbre ya tradicional.

# Jerez en la solemne jornada conmemorativa de hoy

## En el Ayuntamiento tendrá lugar, a las doce, una recepción

## A las once y media se celebrará en las Casas Consistoriales la entrega de títulos de "productor distinguido"

## LA ALCALDIA EXHORTA AL VECINDARIO A QUE CONCURRA A LOS ACTOS Y A QUE SEAN EXORNADOS LOS BALCONES

### Durante la celebración de los mismos se cerrarán establecimientos y casinos

### Ordenes del Cuerpo de Ejército y de la Plaza

### Asistirán a la recepción todos los jefes y oficiales residentes en la plaza, de las distintas escalas y situaciones

**ORDEN GENERAL DEL CUERPO DE EJERCITO DE ANDALUCIA Y 2.ª REGION MILITAR DEL DIA 15 DE JULIO DE 1946**

RECEPCIONES.—Art. único.=Para conmemorar el décimo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, tendrá lugar el día 18 del actual, a las 10,30 horas una Recepción en el salón de Actos de esta Capitanía General, a la que asistirán todos los generales, jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias jefes y oficiales francos de servicio, en traje de gala.

Los jefes de los Cuerpos, invitarán, para asistir a este acto, a los Oficiales de Complemento que pertenezcan a los mismos y residan en esta Plaza, aún cuando no se encuentren prestando servicio en filas.

Para rendir honores se encontrarán a las 10,00 horas en el patio de esta Capitanía General: Una Compañía del Regimento de Soria núm. 9 con Bandera, Escuadra, Banda y Música; la Música y Banda del Regimiento de Zapadores núm. 2 y la Banda, un cabo y ocho lanceros del Regimiento Cazadores Sagunto núm. 7.

Estas bandas y músicas alternarán para tocar durante el acto.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cumplimiento.=El Coronel Jefe de Estado Mayor Acctal.—**Manuel Váquez Sastre.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 18 DE JULIO DE 1946

ARTICULO 1.º—Declarada Fiesta Nacional el día 18 de Julio según orden de 9 de marzo de 1940 (D. O. núm. 61), en dicho día ondeará la Bandera Nacional en todos los edificios militares vistiendo de gala las fuerzas de esta Guarnición observándose el horario de los días festivos y siendo puestos en libertad todos los presos y arrestados no sujetos a procedimientos.

ARTICULO 2.º—En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 1.º de la Orden de 13 de julio de 1940 (D. O. núm. 157) a las 12 horas del día de mañana y en conmemoración del 10 Aniversario del Glorioso Movimiento Nacional se celebrará en el Excmo. Ayuntamiento una recepción militar a la que asistirán todos los señores jefes y oficiales residentes en la Plaza, francos de servicio, incluso a los de complemento aunque no presten servicio en filas, en traje de gala con sable, banda y condecoraciones.

ARTICULO 3.º—En virtud de lo ordenado en el párrafo 2.º del Artículo único de la Orden General de la II Región Militar del día 15 del actual que antecede, los jefes de Cuerpos invitarán para asistir al acto de la recepción a todos los señores jefes y oficiales de Complemento que pertenezcan a los mismos y residan en esta plaza, aún cuando no se encuentren prestando servicio en filas.

También quedan invitados a la Recepción, todos los señores jefes y oficiales que se encuentren en esta Plaza en situación de disponibles, retirados y excombatientes.

ARTICULO 4.º—El Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58 nombrará una Compañía, con Bandera, Escuadra y Banda, la que con armamento y casco de **berá encontrarse con la debida** antelación ante el citado Escelentísimo Ayuntamiento para rendir los honores reglamentarios a las autoridades que asistan a la recepción, apoyando la cabeza ante la Capilla del Señor de la Puerta Real (Iglesia de los Remedios) y de forma que la bandera esté colocada frente a la puerta de dicho edificio

ARTICULO 5.º—El acto de la recepción ante mi Autoridad se verificará con arreglo a lo ordenado en la orden comunicada del Excmo. señor general subsecretario del Ministerio del Ejército de fecha 28 de septiembre de 1945 relativa a Instrucciones sobre Recepciones, por Armas y Cuerpos presididos por sus primeros jefes respectivos.

ARTICULO 6.º—El orden del desfile ante S. Sª para la recepción será el siguiente:

Caballeros mutilados de los Ejércitos de Mar, Tierra y Aire.

Juzgados Militares de esta Plaza.

Infantería.—Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

Caballería.—Depósito de Recría y Doma.—2.º Depósito de Sementales, Centro de Entrenamiento y Selección de Reproductores.

Artillería.—Regimiento de Artillería núm. 74.

Guardia Civil, Intendencia, Intervención, Sanidad Militar, Farmacia, Cuerpo Eclesiástico, Veterinaria, Equitación, Policía Armada.

Ejército del Aire.

ARTICULO 7.º—Los honores a mi Autoridad será los de Armas descansadas y marcha Militar.

Receptor de Autoridades.—Comandante de Infantería don Alfonso Pérez Mas.

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Andrés Molina Sarga.

Imaginaria.—Comandante de Artillería, don Godofredo de la Cruz Moreno.

Guardia cárcel.—Un sargento 2 cabos y 12 soldados del Regimiento de Infantería núm. 58.

Vigilancia Regimiento de Infantería núm. 58.

Vigilancia especial estación.—Un sargento, 2 cabos y 3 soldados del Regimiento de Infantería núm. 58.

Juzgado de guardia.—El Militar número 4.

Imaginaria.—El Militar núm. 5

Guardia en la Comandancia.—Escribiente soldado Sebastián Quirós Rivero.

Ordenanza.—Soldado Manuel Romero Reina.

—Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.

EL CORONEL COMANDANTE MILITAR, *Manuel González Sancho.*

La llegada del Caudillo a Ceuta en la fecha inicial del Alzamiento.


# Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14

670 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital social ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 180.424.600 pesetas
Reservas ... 145.517.519,28 pesetas

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN JEREZ CALLE JOSE A. PRIMO DE RIVERA


ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

## Doña Magdalena Ibáñez Gancedo

Esposa que fué de don Victoriano Romero Palomo

Que falleció el día 5 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El funeral que se celebre mañana viernes, a las diez, en San Pedro, así como el que tenga lugar el día 22, a las nueve y media, en San Dionisio, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su viudo, hijos, hermano (ausente), hermanos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma.

(3)


# Cinema X

Hoy el grandioso programa en tecnicolor de

WALT DISNEY

## Reino de fantasías

con el Pato Donald-Pluto, etc.


ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

**Don Federico Carlos Rivelott Vicente**

Esposo que fué de doña Juana del Castillo Fernández

Falleció el 21 de marzo de 1945, después de recibir los Santos Sacramentos.

Q. S. G. G.

El funeral que hoy jueves se celebre a las 10,30, en el Santuario de la Merced se aplicará por su alma.

Su viuda e hijos,

SUPLICAN la asistencia a este tan piadoso acto.

(0)

# Información de Bolsa

## Cotizaciones del día 17 de Julio

### Bolsa de Madrid

**EFECTOS PUBLICOS**

| | |
|---|---|
| Deuda Perpetua 4%, Interior | 91,25 |
| Idem ídem 4%, Exterior | 108,50 |
| Idem Amortizable 4%, octubre 1946 | 102,— |
| Idem ídem 4%, noviembre de 1946 | 102,25 |
| Idem ídem 3 1/2%, 1946 | 95,75 |
| Idem ídem 3%, 1928 | 97,75 |
| Obligaciones del Tesoro 2,75% 1942 | 100,— |
| Cdls. Banco Hipotecario 4% | 101,— |
| Idem ídem ídem 4 1/2% s/A | 101,50 |
| Idem ídem ídem ídem s/B | 106,50 |
| Idem ídem ídem ídem s/C | 105,50 |
| Idem ídem ídem 4%, Libre | 110,50 |
| Idem Crédito Local 4%, Lotes | 101,— |
| Idem ídem ídem 4%, Interp. | 101,— |

**ACCIONES**

**Bancos**

| | |
|---|---|
| De España | 490,— |
| Hipotecario de España | 380,— |
| Exterior de España | 230,— |
| Exterior de España, Nuevas | 565,— |
| Español de Crédito | 435,— |
| Hispano Americano | 420,— |
| Central | 325,— |
| Mercantil e Industrial | 270,— |
| Popular P. Porvenir | 300,— |

**ELECTRICIDAD**

| | |
|---|---|
| Hidroeléctrica Española | 400,— |
| C. H. A. D. E. | 920,— |
| Hidroeléctrica Ibérica (Iberduero) | 288,— |
| Idem ídem ídem 3 1/2% | 285,— |
| Idem ídem ídem, Nuevas | 272,— |
| Idem ídem ídem, Novísimas | 1030,— |
| Mengemor | 245,— |
| C.ª Sevillana de Electricidad | 260,— |
| Unión Eléctrica Madrileña | 137,— |
| Cooperativa Electra de Madrid | 320,— |
| Hidroeléctrica del Chorro | 280,— |

**MINERAS Y SIDERURGICAS**

| | |
|---|---|
| Minas del Rif | 305,— |
| Duro Felguera | 246,— |
| Los Guindos | 400,— |
| Siderúrgica de Ponferrada | 302,— |
| Altos Hornos de Vizcaya | 189,— |

**MONOPOLIOS**

| | |
|---|---|
| CAMPSA. | 203,— |

**NAVIERAS Y CONSTRUCCION NAVAL**

| | |
|---|---|
| Sociedad Española de Construcción Naval, Preferentes | 104,50 |
| Idem ídem ídem, Blancas | 85,— |

**FERROCARRILES Y TRANVIAS**

| | |
|---|---|
| Metropolitano de Madrid | 395,— |
| Madrileña de Tranvías | 117,— |

**AZUCARERAS Y ALCOHOLERAS**

| | |
|---|---|
| «El Aguila», Fábrica de Cerveza | 445,— |
| Sociedad General Azucarera de España | 174,— |
| «Ebro», Azúcares y Alcoholes | 380,— |

**INDUSTRIAS VARIAS**

| | |
|---|---|
| C.ª Auxiliar de F. C. | 173,— |
| C.ª Española de Petróleos | 321,— |
| Unión Española de Explosivos | 385,— |
| Dragado y Construcciones | 154,— |

**DERECHOS DE SUSCRIPCION**

| | |
|---|---|
| Banco Español de Crédito | 53,— |
| Banco de Bilbao | 140,— |

### Bolsa de Bilbao

**Acciones**

| | |
|---|---|
| Banco de Bilbao | 550,— |
| Banco de Vizcaya | 525,— |
| F. C. La Robla | 820,— |
| F. C. Santander-Bilbao | 565,— |
| F. C. Vascongados | 1000,— |
| Electra de Viesgo | 316,— |
| Eléctricas Reunidas de Zaragoza | 307,— |
| Hidro-Española | 347,— |
| Hidro Ibérica (Iberduero) | 286,— |
| Idem ídem ídem, Nuevas | 267,— |
| Idem ídem ídem, Novísimas | 1010,— |
| Naviera Aznar | 2225,— |
| Naviera Aznar, especiales | 230,— |
| La Papelera Española | 400,— |
| Explosivos | 384,— |
| Unión Resinera Española | 280,— |

### Bolsa de Barcelona

| | |
|---|---|
| Banco Hispano Colonial | 650,— |
| Tranvías de Barcelona, S. A. | 172,— |
| Sociedad General de Aguas de de Barcelona | 333,— |
| S. A. Cros | 478,— |
| Española de Carburos Metálicos | 605,— |
| C.ª General de Tabacos de Filipinas | 590,— |
| Industrias Agrícolas | 700,— |
| Maquinista Terrestre y Marítima | 140,— |
| C.ª Trasmediterránea | 283,— |
| C.ª Española de Petróleos | 319,— |
| C.ª de Asfaltos Asland | 357,— |
| Cementos Sansón | 293,— |
| F. C. de Cataluña, Pref. | 175,— |
| Hullera Española | 360,— |

**Esta información ha sido facilitada por el Banco de Bilbao**

# EL 18 DE JULIO VISTO DESDE EL EXTRANJERO

## Los periódicos de fuera deberían de revisar sus colecciones de hace diez años

Por Luis Mira

Un mes antifranquista dicen que han a celebrar los partidos comunistas de algunos países europeos y americanos. Este mes, según airman, comenzará precisamente hoy, 18 de Julio. Hemos querido comenzar con esta noticia, por dos razones: la primera estriba en que, lejos de los que ellos puedieran pensar, su actitud nos enorgullece y nos satisface y no sólo no nos perjudica en nada, sino que nos favorece en mucho; la segunda, porque acaso no exista medio mejor de sintetizar en pocas palabras y en pocos hechos el carácter predominantemente bolchevique de la oposición a Franco en el exterior.

Al tratar de hacer un balance de cómo es vista desde el extranjero la fecha para nosotros inolvidable y gloriosa del 18 de Julio, ese proyecto comunista que patrocina el «Daily Worker» es, por lo menos, tan expresivo como la declaración de Oscar Lange, el monigote polaco en manos de Moscú de que el «gobierno» de Varsovia se propuso fijar la fecha de hoy «Aniversario del comienzo de la guerra de liberación española contra la rebelión del ejército acaudillado por Franco», como Día de Honor de la España republicana Y si añadimos que Martínez Barrios ha aceptado el gesto y delegado la representación de la República en Varsovia, nada menos que en Rafael Sánchez Guerra, Antonio Mitje y Ramón González Peña, tan conocido el primero por su nulidad, como los segundos por su falta de escrúpulos, el cuadro resulta completo y para nosotros enteramente halagüeño. Sacar a relucir esos tres nombres es la forma mejor de que todos los españoles que los vieron actuar sepan a qué atenerse.

Pero aparte esas últimas noticias de cómo los «republicanos» se disponen a «celebrar» el 18 de Julio, conviene que concretemos sobre la verdadera significación de esta fecha y los falseamientos de que ha querido ser revestida por la tenaz campaña que el dinero que robaron al tesoro nacional permite mantener a los ladrones. Anotemos ante todo, antes de precisar los ataques dirigidos contra nuestra Patria en los últimos doce meses, eso precisamente: que han pasado doce meses después de la terminación de la guerra mundial y el régimen español es a todas luces, y según han reconocido las personas más solventes del mundo internacional, cada vez más fuerte, sin que hayan servido para otra cosa los ataques dirigidos a España desde el extranjero que para aglutinar a todos los españoles en tono a su Caudillo. Y también, ocioso sería negarlo, para obligar a Gromyko a emplear con tal prodigalidad su derecho de veto en el Consejo de Seguridad, que el tal derecho—la mayor victoria de Rusia en la conferencia de Yalta—está hoy en entredicho y a punto de ser revisado, a instancias de Australia, a la que siguen y apoyan las pequeñas potencias.

DE POSTDAM AL CIERRE FRONTERIZO

Decidido a su campaña antiespañola, Stalin consigue en Postdam una declaración colectiva de los «tres grandes» contra el régimen español. Declaración tan injusta como platónica, de la que Inglaterra y los Estados Unidos no estarían dispuestos a pasar, como explícitamente declaró Bevin en la Cámara de los Comunes el mes siguiente y ha reiterado con su conducta después.

Injusta hemos dicho, porque sin fundamento y argumentación alguna, se adjetiva políticamente el régimen español con arreglo a un patrón demasiado cómodo y hecho a medida de los deseos moscovitas, sin que surja una voz dispuesta a reconocer la entraña españolísima del 18 de Julio, y las íntimas y auténticas razones del Alzamiento Nacional. Error de principios al que se dejaron arrastrar algunas potencias y que habría de traer como consecuencia lógica las disputas suscitadas a lo largo del año por las naciones obedientes a los dictados de Moscú, disputas y problemas que, junto con la cuestión persa principalmente, han llenado por completo las actividades del Consejo de Seguridad, cuyo prestigio, puesto a prueba al igual que todo el mecanismo de las Naciones Unidas, ha sufrido, aún antes de que comiencen a redactarse los tratados de paz, un rudo golpe.

Francia, en medio de un ahogo económico y político sin precedentes en su historia, habría de ser la nación que, violando los convenios remotos y recientes, se lanzara a la campaña que culminó en el cierre de la frontera franco-española el 26 de febrero de este año. Antes, intigados sus dirigentes políticos por los comunistas de dentro y de fuera del país, y acaso alentados por el deseo de ocultar los estragos de la situación político-social de su propio país, Francia pretendió presentar el llamado «caso español» ante el Consejo de Seguridad, lo que en definitiva habría de estar reservado, como veremos, y para sarcasmo de las historia, al Gobierno fantoche de Varsovia.

Con una pretendida justificación jurídica internacional, se trataron ya entonces de alegar unos determinados artículos de la Carta de las Naciones Unidas, concretamente aquellos de los capítulos VI y VII de la Carta, el primero de los cuales se refiere a las «situaciones cuyo mantenimiento es susceptible de amenazar la paz», en tanto que el segundo, mucho más concreto, hace relación a las amenazas o rupturas de la paz, es decir, a los hechos consumados. Con el fin de poder alegar los artículos de dicho capítulo VII, no se dejó de inventar nada menos que la historia de la producción en España de energía atómica—las famosas fábricas de bombas atómicas en Ocaña—historia cuya credibilidad era tan menguada, por absurda, que sólo cupo en la mente cerril de algunas masas fanatizadas por algo peor que la ignorancia y analfabetismo, esas masas comunistas de algunos países, a las que sus dirigentes están acostumbrando a hacer comulgar diariamente con ruedas de molino.

Pero Francia no se atrevió a dar un paso tan en falso, y no llegó a suscitar la cuestión española en el Consejo de Seguridad. Después de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 9 de febrero de 1946, en virtud de la cual se negaba a España un derecho que jamás había demandado—el ingreso en la Organización de las Naciones Unidas—la actitud francesa provocó únicamente la declaración tripartita, de 4 de marzo de 1946, que en nada se diferencia sustancialmente de la de Postdam ni de la mencionada resolución de la Asamblea General. Era demasiado fuerte, incluso contando con la influencia soviética, el que un país como Francia, de indudable solera jurídica, se erigiera en iniciador de un pleito totalmente perdido.

LAS ACUSACIONES DE LANGE

Era un papel demasiado desairado, que sólo estaría dispuesto a desempeñar un «gobierno» como el de Varsovia, carente de personalidad y de responsabilidad, obediente a las imposiciones de Moscú y cuyo propio decoro quedó perdido en su voluntaria sumisión.

Las acusaciones de Oscar Lange—el irónicamente llamado Vice-Gromyko—contra España en su carta dirigida al secretario general de la ONU, el 11 de abril de este año, no eran nada originales, porque ya habían andado mucho tiempo en la bocaza de la propaganda comunista. Amenaza de la paz, apoyo a los dirigentes nazis, ayuda al Eje durante y después de la guerra, concentración de tropas en la frontera francesa... Parece innecesario que nos esforcemos en refutar unas alegaciones que el propio Consejo de Seguridad no ha admitido, después del nombramiento de Comisiones y Subcomisiones encargadas de «investigar» un caso oyendo parcialmente a sólo acusadores convertidos en jueces, y después de la cómica zarabanda de los votos y de vetos de Gromyko, voto si gana y veto si pierde.

Pero bueno será que dejemos aquí apuntadas, no unas razones del Alzamiento, que esas son evidentes para todos los españoles de buena fe y han sido pródigamente expuestas por voces tan autorizadas como las de la jerarquía eclesiástica, sino las diferencias entre lo que se dijo fuera de España acerca del 18 de Julio y sus consecuencias y lo que en realidad ha ocurrido.

Echarse a la cara los periódicos extranjeros de hace diez años, periódicos en cuyas informaciones, partidistas o no, falsas o verídicas, palpita en conjunto un panorama del drama español no enturbiado por conveniencias futuras es algo que enciende la sangre en los más antiguos y puros corajes. Tarea recomendable para curación de timoratos y de endebles. Porque esos corajes están cargados de las primitivas razones que movieron a los españoles a alzarse contra los usurpadores de un poder del que querían hacer medio para entregar maniatada a España a los intereses del ateísmo internacional. Allí se aprecia claramente, en la inmarchita virginidad de las informaciones, la rancia solera española del Alzamiento; allí se nos ve actuando a la española, con todos los defectos y todas las virtudes que eso supone. Y el desfile de las figuras que se van perfilando del lado nacional desde los primeros días—entre las que sobresale con alcurnia propia la del general Franco—y los relatos dramáticos de los extranjeros que abandonaban la España roja, en los que la palabra asesinato, robo y saqueo es un denominador común, refresca la memoria de los olvidadizos. Aparece España, con su antiguo ímpetu, siempre renovado, levantándose contra los incendiarios de iglesias, contra los delincuentes salidos de todos los penales y convertidos de bandoleros en gobernantes, contra los asesinos de millares de personas, contra los dictados de unos cuantos sicarios de Moscú que, unas veces agazapados a la sombra y otras alardeando de su condición de rusos, venían a humillar la arrogancia española y a hacer de nuestra Patria el trampolín de sus apetitos expansionistas. Allí se ve la realidad viva del 18 de Julio de 1936, en la que para nada se habla de amenazas a la paz internacional, ni de nada que pueda parecerse a las acusaciones de Lange, ni a las campañas y maquinaciones realizadas «a posteriori» por los vencidos y sus cómplices, cuando, después de morder una vez y otra el polvo de la derrota, vieron como todos los países del mundo —con la sola excepción de Rusia y Méjico—reconocieran de hecho y de derecho la legitimidad de los poderes surgidos en el Alzamiento del 18 de Julio. Han pasado diez años y esa legitimidad, y esos poderes universalmente reconocidos continúan en pie, cada vez más firmemente, después de una guerra mundial en la que todos los valores fueron sometidos a revisión. Y continuarán, ante todo, porque así lo quieren los españoles, que no dieron su sangre alegremente por amenazar la paz de nadie, sino precisamente para defender su propia paz, una paz que intentan perturbar los de siempre, esos que para fortuna nuestra han salido a relucir en este 18 de Julio de 1946: los Martínez Barrio y los González Peña, los masones y los marxistas, la hez.

COLABORACION LOGOS.—(PROHIBIDA LA REPRODUCCION).

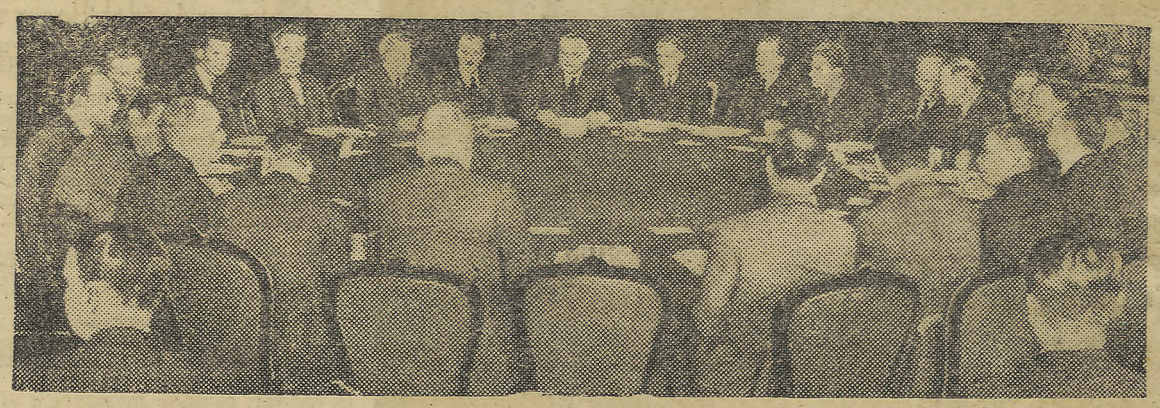

La mesa redonda de la Conferencia de la ONU, donde con tanta insistencia se ha tratado el tema de España. (Foto Archivo.)

Stalin, el siniestro dictador rojo, «Slogan» máximo de la campaña antiespañola.

En la reunión de Postdam, consiguió Stalin la primera declaración colectiva contra España. (Foto Archivo.)

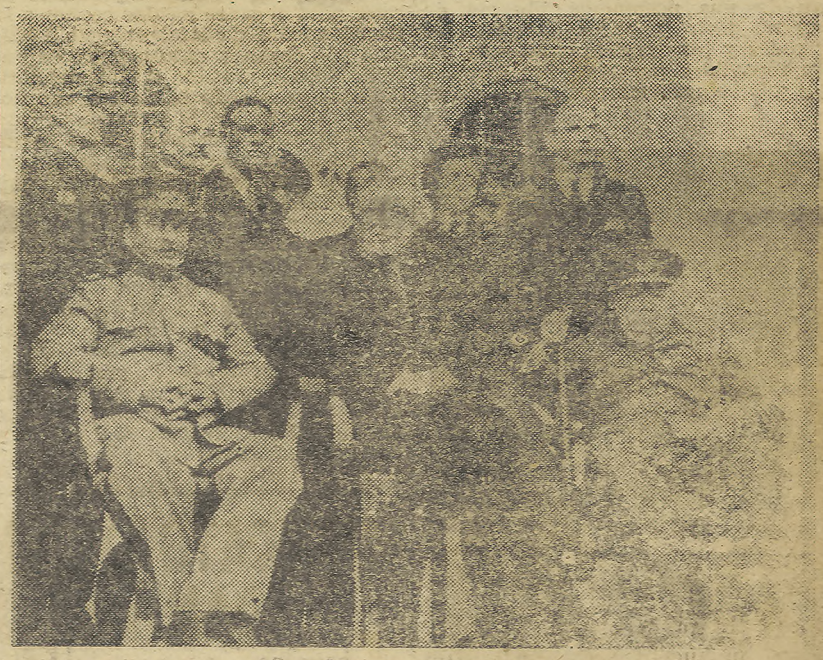

La conferencia de Yalta. (F. Archivo.)

Pida "AURORA" y Beberá MANZANILLA

# La Iglesia española advirtió siempre contra el simplismo político

## Los Cardenales Gomá y Pla expusieron programas flexibles

*Por JESÚS IRIBARREN*

El simplismo es enfermedas de simples. Consiste en dar cortes a la extraordinaria complicación de las cosas de la vida, hasta que encajan en las estrecheces cerebrales del crítico. Este quiere un «sí» o un «no», sin explicaciones ni matices; divide a pueblos y personas en fascistas y demócratas; rojos y católicos; es amigo ciego o enemigo irreconciliablel; y si en su mano estuviera, suprimiría de un plumazo el purgatorio, para que las cosas quedaran de una vez claras: o con el resplandoar cándido de la gloria, o con las llamaradas rojizas del infierno. Si se nos permitiera bromear con uno de los defectos más graves de muchos de nuestros compatriotas, diríamos que en lugar de emplear la sisa y la tijera para acomodar las prendas de sus ideas al cuerpo vivo del cliente, manejan el serrote para cortar los huesos hasta que el traje quede a la medida. Sin darse cuenta de que así ya no es traje: es mortaja.

El simplismo es terrible en política, porque divide al mundo en dos zonas, con una línea recta absolutamente falsa.

En momentos en que la pasión guerrera, acentuada la propensión natural al simplismo, el cardenal Gomá levantó su voz autorizada contra él, para exgir cautela en el juicio y luz intelectual en el orden político, que permitiera formularlo.

«Las doctrinas políticas y sociales—decía en una pastoral célebre—han logrado en los últimos tiempos una complejidad extraordinaria en el orden científico, lo que en las aplicaciones diarias a la vida social se convierte en casuística difícil. Falta luz que ilumine las graves cuestiones que se ventilan en el terreno político-social; y de esta falta adoleecn no sólo las muchedumres, sino, a veces, quienes ejercen funciones de dirigentes de la cosa pública. De ello nos viene un daño enorme, más de ignorancia, que de intención maliciosa.»

Y bajando al detalle de algunos conceptos, barajados en lamentable confusión, menciona la constitución y derechos de la Iglesia, la naturaleza y el límite de las atribuciones del Estado, el derecho de asociación, los los de la Familia y la Enseñanza... Es sólo una indicacinó sumarísima, pregón de una urgente necesidad de ilustrar al gran público sobre temas doctrinales que luego se conjugan diariamente en el orden político y social.

Si en lugar de condicionar nuestra admiración o nuestra repulsa a la categoría en que previamente hayamos colocado a una nación, desmenuzaremos sus realidades aplicándoles las medidas de unas doctrinas inmutables y superiores a las contigencias hitsóricas, veríamos que las arbitrariedades y los personalismos, las violaciones de una pretendida libertad de pensar, decir y hacer, las grandes virtudes y los excelentes méritos, están repartidos por todos los campos. Que también florecen virtudes en el

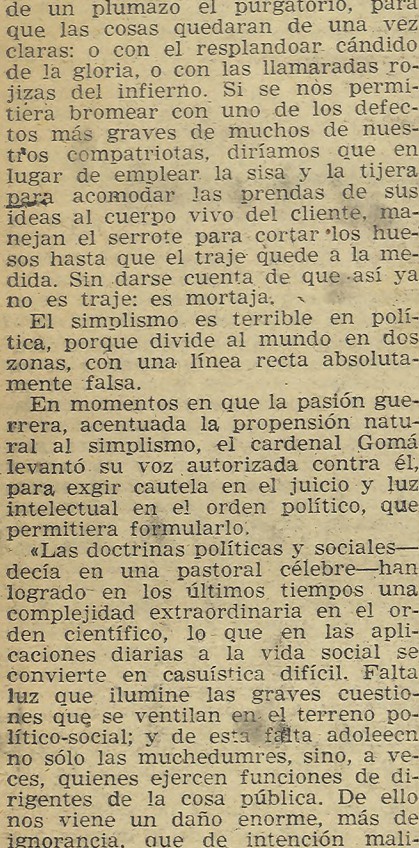

El cardenal Pla y Deniel

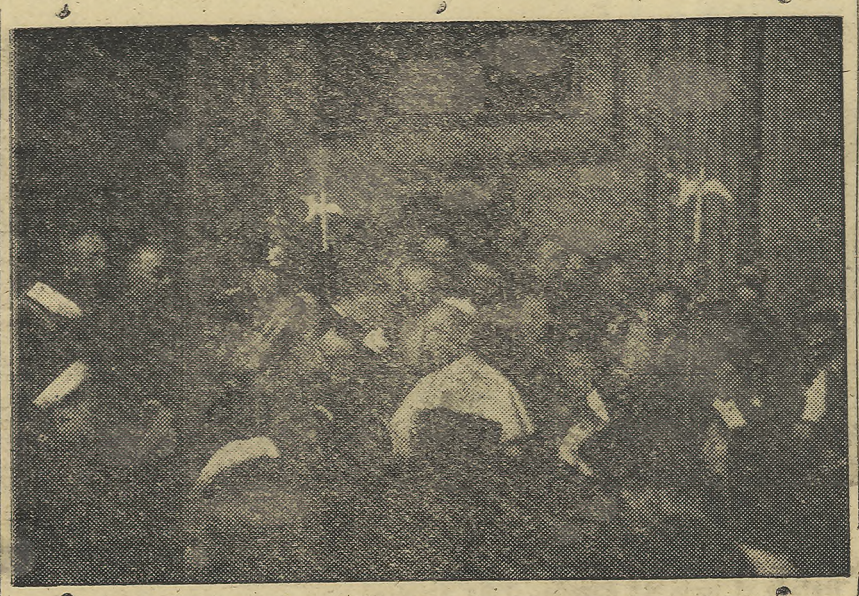

Su Santidad recibe en audiencia especial a los excombatientes de la Cruzada española. (Foto Archivo.)

de enfrente y cardos agudos en el propio.

Ahora bien, cuando en la polémica diaria, nacional o internacional, se nos achacan los defectos, nuestra tendencia es a contestar con el largo catálogo de nuestras virtudes. Y eso es una nueva manifestación del simplismo práctico. Como hemos hecho una bloque único e irrompible de toda nuestra realidad frente a la ajena, pensamos que todo cambio implicaría la renuncia a nuestro propio ser. ¿Puede saberse por qué?

Un solo camino hay: multiplicar nuestras ideas. Distinguir y matizar. Separar lo esencial de lo accesorio en el orden doctrinal y renunciar para siempre al simplismo político, como quien renunciara conscientemente a las cuatro rayas esquemáticas de una caricatura.

La Vida y los programas prácticos son mudables. Lo que interesa es saber si los defectos achacados son reale o ilusorios. Si reales, hay que destruirlos.

En nuestra complicada realidad hizo reciente luz una pastoral del primado de Toledo, que, luego de rubricar un pasado inconmovible, por pasado, abría al porvenir un programa extraordinariamente flexible y fecundo, por futuro.

«Procúrese, por nuestra parte, el cierre del período constituyente, asentando firmes e inconmovibles bases institucionales conforme a la tradición histórica española y al grado de educación política del pueblo español. No se exponga á la nación a nuevos bandazos, que podrían conducirla al caos; pero ábranse sólidos cauces a la manifestación de las opiniones legítimas por órganos naturales de expresión. Váyase también a una patriótica convivencia de todos los españoles. Facilítese, en la hora de la paz mundial, el retorno a la Madre Patria de todos los que no vengan a perturbarla en España. Dense por liquidadas las responsabilidades pasadas. Proporciónense a todos medios de vida y de actividad profesional. Haya tanta firmeza en el Poder, como generosidad con los que un día se enfrentaron con él, una vez depuesta esta actitud. Que la hora de la paz mundial sea también la hora de la total pacificación, de la paz material y espiritual de España, de su nueva estructuración definitiva, conforme a su tradición histórica de sanas y justas libertades.»

Ciertamente, no es un programa fácil para los ásperos y apasionados

El cardenal Gomá

lectores que dividan al mundo con el filo tajante de un «sí» o un «no».

JESUS IRIBARREN

## Misa en el Ministerio de Marina por los fallecidos de de la Armada

Madrid, 17.—En el Ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana, por el alma de todos los marinos fallecidos por Dios y por España, una misa de Requiem, que fué presidida por el almirante Arriaga, jefe del Estado Mayor del Ministerio, en representación del ministro, acompañado del almirante Heras, secretario general del Departamento, alto personal, funcionarios y marinería.—Logos.

MISA A BORDO DEL «GALICIA»

Vigo, 17.—Esta mañana a bordo del crucero «Galicia», se celebró una misa por el eterno descanso de los fallecidos de la Armada española.

Asistieron las autoridades, representaciones de organismos locales y otros invitados. Al final fueron arrojados al mar ramos de flores y se rezó un responso por el eterno descanso de los fallecidos.—Logos.


## SINDICATO DE RIEGOS DEL PANTANO DEL GUADALCACIN

De orden del Sr. Presidente siguiendo acuerdo del Sindicato, de fecha 9 de los corrientes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento, se convoca a todos los Sres. Asociados a Junta General extraordinaria, para las once y treinta horas del próximo lunes 29, de primera citación, y media hora más tarde de segunda, en nuestra oficinas de la calle Marqués de Casa-Arizón, número 16, al objeto de tratar de asuntos de gran importancia para la entidad.

Jerez de la Frontera, 13 de julio de 1946. — El secretario: Manuel Cabrera.—Visto bueno: El presidente: Federico de la Calle.


# Noticias de la Capital

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

## Los actos que se celebrarán en Cádiz con ocasión del 18 de Julio

### Recepción en el Gobierno Militar.-Entrega de coches a los inválidos.-Inauguración del Hogar del Camarada.-Entrega de un grupo de viviendas

Cádiz, fiel a su gloriosa historia, va a celebrar la fecha conmemorativa del 18 de Julio con varios actos de tipo patriótico y de orden social, muchos de ellos debido a la iniciativa del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Ricardo Zamora García.

RECEPCION EN EL GOBIERNO MILITAR

A mediodía se celebrará en el Gobierno Militar una recepción ante el general de la plaza, excelentísimo señor don Luis Escassi Osuna. Primero tendrá lugar la recepción civil y luego la militar, estando invitados a ella todas las representaciones oficiales y particulares de la capital.

ENTREGA DE COCHES A LOS INVALIDOS

A las cuatro de la tarde, en el Gobierno Civil, la primera autoridad de la provincia, procederá al reparto de cochecitos para inválidos de la capital. A esta misma hora se procederá a la distribución, por los alcaldes de otras ciudades, de los coches con que ha favorecido el señor Zamora García a los de otras poblaciones.

INAUGURACION DE LA CASA DEL CAMARADA

Terminado este acto se celebrará la inauguración de la Casa del Camarada, instalada en los locales que anteriormente ocupara la Delegación Provincial de Educación Nacional en la calle Duque de Tetuán. A este acto están invitadas las autoridades.

ENTREGA DE UN GRUPO DE VIVIENDAS

Como colofón a los actos de hoy se procederá, por el gobernador civil, a la entrega de un grupo de viviendas a familias necesitadas de la capital. Ha sido construido en la barriada «Ricardo Zamora», de Extramuros.

## Por los centros oficiales

EL GOBERNADOR EN SAN FERNANDO

En la mañana de ayer marchó a San Fernando el Excmo. Sr. gobernador civil, don Ricardo Zamora García, asistiendo al solemne funeral celebrado en la iglesia de los P. Carmelitas en sufragio de los marinos fallecidos.

Por la tarde regresó a la capital.

REUNION DE LABRADORES Y GANADEROS

Bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil, don Ricardo Zamora García y con asistencia del delegado sindical provincial, señor Monforte y del jefe del Sindicato Provincial de Ganadería, don Luis del Pino, se celebró a medio día en el despacho de nuestra primera autoridad, una reunión de labradores y ganaderos de la provincia para tratar de temas importantes que afectan a ambas ramas de la riqueza nacional.

Entre otros señores asistieron el alcalde de Jerez, señor Carrasco; don Fermín Bohórquez, el marqués de Domecq, y el ingeniero jefe del distrito agronómico, don Francisco O'Neale.

Asimismo concurrieron el subdelegado y el secretario de Abastecimientos y Transportes.

VISITAS

En la mañana de ayer estuvieron visitando a nuestra primera autoridad civil, el alcalde accidental, don Félix Castro, el comisario jefe de Policía, señor Gallego; el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, don Adolfo Rendón; el delegado sindical provincial, don Isaías Monforte y otros señores.

EL GOBERNADOR A BORNOS

Para asistir a un importantísimo acto que ha de tener lugar en aquella localidad, marchará esta tarde a última hora a Bornos, el excelentísimo señor gobernador civil, acompañado del delegado sindical provincial y del ingeniero jefe del Servicio de Colonización.

El acto a que nos referimos es el de la escritura de entrega a los colonos de aquella localidad, del término municipal de Bornos.

## Proa a Honolulú

EL DIA 4 «LLEGAREMOS» A LA COSTA DEL PACIFICO

La Asociación de la Prensa prepara activamente, en estos últimos días, su fiesta anual veraniega que llevará por título «Una noche en Honolulú». Como en años precedentes—Una noche en Viena y Una noche en Xauen—se celebrará en el escenario único de la terraza y jardines del Hotel Atlántico.

La fiesta de los periodistas gaditanos estará rodeada de innumerables alicientes como son distribución de regalos concedidos por la Industria y el Comercio de la región; participación de la orquesta Atlántida, dirigida por Pedro Oltra y de otro conjunto musical; la presencia, en fin, de toda la colonia veraniega.

Ha comenzado el reparto de invitaciones con un grandioso éxito de acogida. Se espera batir todas las marcas de esta clase de fiestas.

La organización está en estos momentos «proa a Honolulú».

Y el día 4 de agosto «llegaremos» a la costa del Pacífico.

## Vida marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Salió para Sevilla, con pasaje y carga mento, en su viaje semanal a la capital andaluza, la motonave «Ciudad de Alicante», de la Compañía Trasmediterránea. En cádiz dejó 50 pasajeros y carga de plátanos y otros frutos del Archipiélago canario.

El «Monte Bustelo», tras de cargar en el Muelle de Ciudad, fué despachado para Valencia y Barcelona.

El «Castillo Simancas», de la Compañía Transmediterránea entró procedente de Barcelona atracando al muelle comercial donde tomará carga para la Guinea.

Realizó en el día de ayer nuevas pruebas en bahía el vapor «Almadén» construido en los astilleros Echevarrieta.

F. Fernández.


✝

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

*Don Emilio Pérez Fernández*

Industrial de esta plaza

Esposo que fué de la señora

**Doña María Almagro Casas**

Falleció el 18 de Julio de 1945, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El funeral que se celebrará mañana viernes, a las nueve, en San Pedro, será aplicado en sufragio de su alma.

Su viuda, hija, hermana y demás familia,

(3) RUEGAN una oración por su alma

# Más de 20.000 préstamos

## por unos 700 Millones de pesetas ha efectuado el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional

## 758 edificios públicos y más de 6.000 viviendas ha reconstruído Regiones Devastadas

**192 pueblos y ciudades han sido "adoptados"**

**Se han utilizado 150 millones de ladrillos y 19 de tejas**

## Los edificios reconstruídos suman con mucho en belleza, higiene y alegría a los destruidos

ACABADA la guerra de Liberación, fué preocupación fundamental del Caudillo, reparar los inevitables destrozos que la guerra había producido en pueblos y cuidades. Ahora a los diez años de la iniciación de la guerra, puede ya apreciarse la colosal labor reconstructora que se ha realizado y de la que han sido principales beneficiarias las clases humildes.

Todavía en la lucha, el 19 de marzo de 1939, se creó el Instuto de Créditos para la Reconstrucción Nacional, en el que se podían solictar crédtos con un plazo de pago muy largo (treinta años), y un bajo interés (del 1 al 3 por 100), para reparar los destrozos urbanos, agrícolas o industriales que los interesados hubieran sufrido en sus propiedades. Una de las últimas estadísticas, fija en 20.000 los préstamos concedidos por esta entidad por un vaor de más de 700 millones de peestas.

Con vistas a la labor técnica reconstructora fué creada la Dirección General de Regiones Devastadas, que dependiente del Ministerio de la Gobernación, ha realizado una colosal labor reconstructora. Más aún, ya que la destrucción se produjo, se ha aprovechado esta circunstancia para procurar que las nuevas casas construídas sean higiénicas, alegres y bellas, dentro de un marco de conservación de la típica arquitectura del lugar de que se trate.

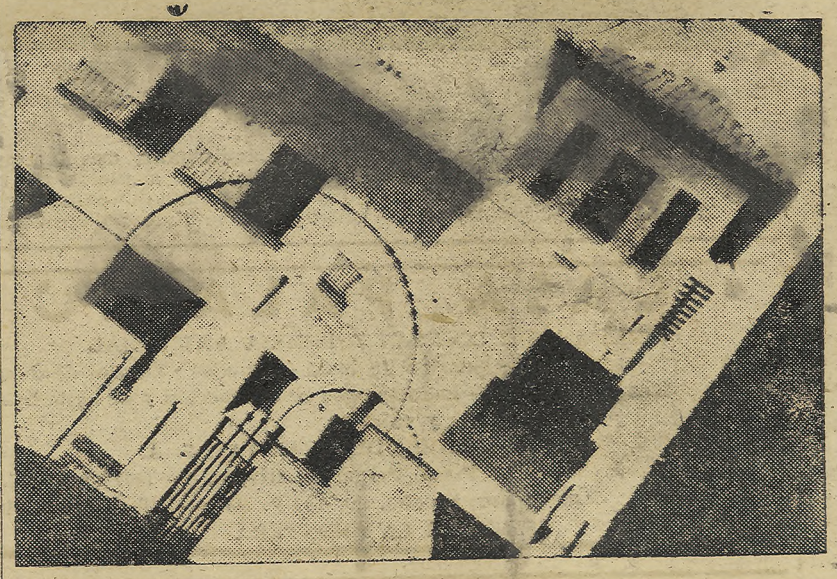

Pueblos enteros han sido reconstruídos por la Dirección General de Regiones Devastadas. (Foto Archivo.)

han sido principales beneficiarias las clases humildes.

Todavía en la lucha, el 19 de marzo de 1939, se creó el Instituto de Créditos para la Reconstrucción Nacional, en el que se podían solicitar créditos con un plazo de pago muy largo (treinta años), y un bajo interés (del 1 al 3 por 100), para reparar los destrozos urbanos, agrícolas o industriales que los interesados hubieran sufrido en sus propiedades. Una de las últimas estadísticas, fija en 20.000 los préstamos concedidos por esta entidad por un valor de más de 700 millones de pesetas.

Con vistas a la labor técnica reconstructora, fué creada la Dirección General de Regiones Devastadas, que dependiente del Ministerio de la Gobernación, ha realizado una colosal labor reconstructora. Más aún, ya que la destrucción se produjo, se ha aprovechado esta circunstancia para procurar que las nuevas casas construídas sean higiénicas, alegres y bellas, dentro de un marco de conservación de la típica arquitectura del lugar de que se trate.

Sólo en jornales para pagar el trabajo de los obreros empleados en la reconstrucción, se han gastado en estos años más de 350 millones de pesetas. El «Noticiero Español» publicaba recientemente unas cifras que son tal vez el mejor objetivo para la labor realizada por la Dirección General de Regiones Devastadas. Se han elevado o hablitado más de 6.000 vvienas afectadas por la guerra y han sido reconstruidos quince ayuntamientos, 81 iglesias, 76 centros de enseñanza cerca de 100 edificios del Estado y de la Beneficencia y 263 destinados a otros usos. Total 758 edificios.

A esto hay que añadir 776 en reconstrucción en estos momentos y muchos de los cuales serán inaugurados en breve.

Estas obras han exgido el uso de un volumen de material verdaderamente ingente y en un periodo de tiempo en que, como es sabido, su escasez era notoria. Nada menos que cento cincuenta millones de ladrillos y 19 millones de tejas han sido precsos para las construcciones y reparaciones realizadas. El cemento y el yeso utilizados han pasado de las 145.000 toneladas y la cal y la grava de las 200.000. La piedra y la arena gastadas han exceddo del medio millón de metros cúbicos.

Al lado de este colosal trabajo material, Regiones Devastadas ha realizado una gran labor de justicia socal, al dotar a los trabajadores españoles de vivendas cómodas y alegres. En muchos pueblos destruidos por la guerra, y cuyas viviendas sucias y desagradables, los técncos de Regiones Devastadas han elevado hogares cómodos, higiéncos y acogedores.

Pero como todo lo hecho a base de créditos y apoyo de todas clases no fuera suficiente en algunos casos en que la magnitud de las destrucciones era tal que los habitantes del pueblo, y aún las mismas autordiades locales eran impotentes para reaccionar, el Jefe del Estado promulgó el 23 de septiembre de 1939 la Ley de Adopción, por la cual la nación entera acude en auxilio de aquellas agrupaciones urbanas en las que a lo menos el sesenta por ciento de sus edificios hubieran quedado destruídos. Regiones Devastadas se encarga en estos casos de la construcción de todos los edificios públicos o de servicio público y de los templos. Al amparo de esta Ley, han sido reconstruídos total o parcialmente 192 pueblos y ciudades, entre las que figuran, aparte del extrarradio de Madrid, siete capitales de provincia. Recientemente en junio, el Consejo de Ministros aprobó proyectos de obra en pueblos adoptados por las de diez millones de pesetas.

El volumen de los servicios encomendados a esta Dirección General, ha exigido un trabajo verdaderamente respetable, y mes ha habido en que han trabajado más de 20.000 obreros. Otro gran problema ha sido el de los transportes que eran precisos para la reconstrucción, que en algunas ocasiones se han encontrado no solo lejanas, sino apartadas de las vías férreas. Hubo que organizar almacenes comarcales y en ciertos casos no sólo comprar materiales, sino fabricarlos. En cuanto a vehículos, hoy dispone el Servicio de 250 camiones y unos 50 coches.

Las locomotoras «Santa Fe», fabricadas por la industria nacional, son un ejemplo de la labor de reconstrucción. (Foto Archivo).

# 183 buques, con 230.000 toneladas y 1.500 millones de coste, se construyen actualmente

## En 1949 funcionarán los primeros buques transbordaderos españoles

### Se va a establecer un servicio regular con Filipinas

**Cuatro trasatlánticos de 21 toneladas duplicarán el actual servicio con América**

CIENTO ochenta y tres buques de casco de acero de más de 100 toneladas se encuentran en construcción en nuestros astilleros, como prueba fehaciente del impulso que a los pocos años de paz tiene nuestra marina mercante, que tantas pérdidas y tan eminentes servicios prestó y presta en la guerra y en la paz.

La construcción de estas nuevas unidades representa no menos de 1.500 millones de pesetas y su desplazamiento excede de las 230.000 toneladas.

Los buques en construcción, como es lógico, son de diversos tipos: 122 son motonaves, con un desplazamiento superior a las 185.000 toneladas, y 61 son buques de vapor. Entre buques de vapor y motonaves hay barcos para todos los usos: mixtos, fruteros, bacaladeros, remolcadores, pesqueros y hasta un buque escuela.

También parece que no esté lejana la fecha en que los astilleros valencianos comiencen la construcción de buques transbordadores (los famosos ferry boats), que, como es sabido, no sólo llevan pasajeros y carga sino, en ocasiones, trenes completos ya cargados, con lo que se pueden enlazar dos viajes por ferrocarril cortados por el mar. En España hay un proyecto típico para esta clase de embarcaciones, que es el cruce del Estrecho de Gibraltar.

De momento se van a construir en España dos buques de este tipo y de unas 3.000 toneladas de desplazamiento y propulsados por motores Diesel, capaces para transportar 2.000 viajeros, y llevan cinco cubiertas.

También pueden transportar menor número de viajeros y trenes; para éstos lleva el barco 150 metros de vía a bordo.

Parece que para 1949 podrá funcionar el primero de éstos barcos, según la noticia dada recientemente en una revista especializada.

Por otra parte se va a duplicar el tonelaje de buques de pasajeros que hacen el servicio con América, con la construcción de cuatro trasatlánticos de más de 21.000 toneladas de desplazamiento.

El hecho es importantísmo si se piensa en que al otro lado del Atlántico se encuentran los pueblos de la Hispanidad, pueblos hermanos muy afines en cultura y con los que además se mantiene un activo comercio.

También se va por buen camino para establecer un servicio regular con Filipinas, con la que también tan importantes puntos de contacto tiene España. Muy pronto funcionará en esta línea de inmensa importancia económica el recientemente botado «Escorial», de 16.000 toneladas de desplazamiento.

De esta forma, y pese a las enormes dificultades que ha tenido que salvar nuestra marina mercante se incrementa y pasea nuestro pabellón por todos los mares, mientras en España se sigue trabajando en su desarrollo.

Bien recientemente, el 1.º de marzo, fué botado en Bilbao la motonave «Monte Udala», de 14.000 toneladas. En estos momentos se le están dando los últimos toques y es el mayor mercante que hoy tenemos en construcción.

# Se calcula en 10.000 millones de pesetas, como mínimo, las pérdidas materiales que causó la guerra civil en España

## SOLAMENTE LO ROBADO POR LOS ROJOS ASCIENDE A SEIS MIL MILLONES

## TAL VEZ POR ESO QUIEREN ENCENDER DE NUEVO LA GUERRA

Por ENRIQUE TORRES

Cuando en horas de perplejidad, asomados a la ventana del mundo que nos juzgaba en Asambleas y Consejos internacionales, escuchamos un día la voz lejana de unos hombres que llamándose todavía españoles lanzaron a los cuatro vientos otra vez el grito fratricida de su desesperación y su impotancia senil, aquella primera sonrisa irónica que puso en nuestros labios la cómica audacia de tanta pirueta estéril, se desdibujó por un momento en un rictus de indignación y de amargura. Era demasiado cinismo, para tomarlo a broma; demasiado pasión morbosa y odio criminal proferir siquiera la palabra «guerra civil» y poner en duda sus posibilidades intrigando en el seno de los ambientes internacionales y de las cancillerías. La guerra civil en España, con los mismos actores que la habían vivido de 1936 a 1939; con las mismas generaciones que conocieron sus angustias y su tragedia, material y espiritual, no podía repetirse. Ni siquiera como soflama para la propaganda, como amenaza de terror. Habían sido demasiado hondas las huellas dejadas por esta lucha, cuyas heridas aún están sin cerrar.

LO QUE NO PUEDE DEVOLVERSE

Nuestras razones no eran sólo cualitativas, sino cuantitativas; nuestros argumentos no tenían el valor transitorio de una postura política, de una oportunidad histórica, sino que se razonaban con el balance doloroso de una empresa que vino a costar raudales de sangre, torrentes de miseria y de dolor. ¿Quién podría devolver a los hogares el millón de muertos; rehabilitar en sus antiguas tareas a los miles de inválidos, llenar el vacío dejado por los 100.000 asesinados, víctimas del odio; restaurar los daños materiales provocados por la destrucción que asestó un duro golpe a la economía nacional, tanto pública como privada, y agotaron las fuentes de la riqueza de la mitad de España en más de dos años de caos general y de desorganización? ¿Quién podría compensar este esfuerzo moral para recuperar a la Patria los valores espirituales perdidos en gran parte de su población, tras de tanto tiempo de política disolvente, de anarquía, de indisciplina, de libre juego de toda clase de pasiones desatadas?

DIEZ MIL MILLONES

Todavía no se ha logrado una cifra exacta ni se logrará tal vez jamás para totalizar el coste material de esta guerra nuestra que comenzó en un supremo esfuerzo de recuperación nacional. Tememos, por ello, que nuestro cálculo de 10.000 millones de pesetas sea pobre, insuficiente. A quienes hoy tanto desean repetir la «hazaña» les corresponde el motivo de que la cifra fabulosa casi no se pueda calcular. Solamente el importe de sus expoliaciones pasa de los 6.000 millones de pesetas, situadas en la banca extranjera de todos los países, desde los cuales, con ese dinero, mantienen la propaganda antiespañola, agitan y se mueven y pretenden justificar lo injustificable que sólo tiene un nombre en los Códigos penales de todos los pueblos civilizados.

EL GRAN SAQUEO

Para nadie es un secreto todo esto; sin embargo: el saqueo del Banco de España—de donde salieron, siendo ministro de Hacienda, Negrín, 10.000 cajas de oro, 7.800 de ellas con destino a Rusia, vía Cartagena Odessa, — de un peso aproximado de 75 kilos cada una; los asaltos a la Banca privada, a las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad; a los Tesoros artísticos de los templos y comunidades religiosas; el robo de tanto patrimonio particular; la quema, voladura y destrucción de edificios, palacios, monumentos de arte, fincas, industrias, ganado—al que a veces se aniquilaba por el mero placer de matar y destruir—; la desorganización originada por la anarquía en indisciplinada administración de las empresas, casi todas las lucrativas, socializadas por el Estado—incluso la vivienda y el espectáculo—, después de haber pasado por la agotadora prueba de una gestión colectivista sindical y, finalmente, la infracción moneteria producida por todo este desbarajuste, por cuyo camino España hubiera desembocado a los pocos meses más en el caos y la ruina más horrible y espantosa.

RELAJAMIENTO MORAL

Añádase a ello un factor importante, imponderable; el relajamiento moral de la España roja y el que en general trae toda guerra. Es aquí donde más difícil aparece la tarea de la reconstrucción, la necesidad del sacrificio, del retorno a una disciplina inspirada en la conciencia de la misión del pueblo para caminar hacia los horizontes de su recuperación nacional. Nuestra guerra tuvo a un lado de las trincheras la característica de dificultar para el futuro esta labor. Aniquiló todo vestigio de los religiosos, abrió las puertas de par en par a la corrupción de las costumbres, legalizó el concubinato y el aborto para destruir en su seno mismo a la institución familiar; provocó la promiscuidad infantil de sexos, hizo de los niños carne de «exportación» al extranjero, especialmente a Rusia, para descristianizar y desespañolizar a seres inocentes que perpetuaran el odio a la tierra que les vió nacer y a sus tradiciones; hizo de la blasfemia un hábito, de las enfermedades específicas más repugnantes, un signo de lo que era esa nueva sociedad sin recato y sin Dios, y de la indisciplina una ley que hubo que derogar a fuerza de terror brutal y sanguinario para mantener siquiera el mínimo indispensable de orden para proseguir la guerra.

Al terminar ésta ¡qué panorama tan triste para los que supervivieron apegados a la tierra madre!: campos desolados, ciudades deshechas, hogares vacíos, en los que imperaba un silencio a veces de muerte, de odio, en el mejor de los casos, de resignación, hogares en los que aun quedan abiertas muchas heridas que sólo la paz, la caridad y el tiempo podrán borrar.

¡Diez mil millones de pesetas! ¡Qué difícil es calcular, sobre todo lo que no tiene precio, lo que escapa a toda valoración con medida humana de cambio! Y si esto fué entonces, ¿qué sería ahora si de nuevo la mano fratricida quisiera abrir el surco de las trincheras para descargar su desesperación demoníaca, su odio, sobre este cuerpo convaleciente de la vida nacional? La idea repugna a todo español de conciencia y hasta a los mismos que no son españoles, pero supieron de nuestra guerra y han aprendido de todas las guerras esta trágica lección.

LO QUE NO TOLERAMOS

Cuando al cabo de diez años la voz lejana de unos desnaturalizados gime entre nostalgias y desesperaciones la lejanía de la Patria y en un ataque de enajenación lanzan a los cuatro vientos el grito de odio, de violencia, de guerra civil, nos da pena, tristeza, vergüenza y dolor, pero también rabia, pensar que tan poco han comprendido o tan pronto han olvidado este balance trágico al que condujeron sus arengas fratricidas en aquellos días estivales del 1936. Y pensamos que España podrá evolucionar en sus instituciones políticas, podrá recuperar su tradicional normalidad en este proceso de su reconstitución interior, quizás más largo de lo que se hubiera deseado porque también fué más grave la herida de lo que se podía suponer. Pero lo que nunca tolerará, lo que nunca consentiríamos los españoles, por instinto de conservación, por apego a la vida, simplemente, por no citar otras razones de índole moral y material tan indisolublemente ligadas a nuestra existencia, es otra guerra civil, otra catástrofe como la que ahora nos recuerda este día del calendario al cabo de dos lustros de lecciones inolvidables.

COLABORACION LOGOS. — (Prohibida la reproducción).

**Lo robado por los rojos asciende a seis mil millones, por eso quieren encender una nueva guerra.**

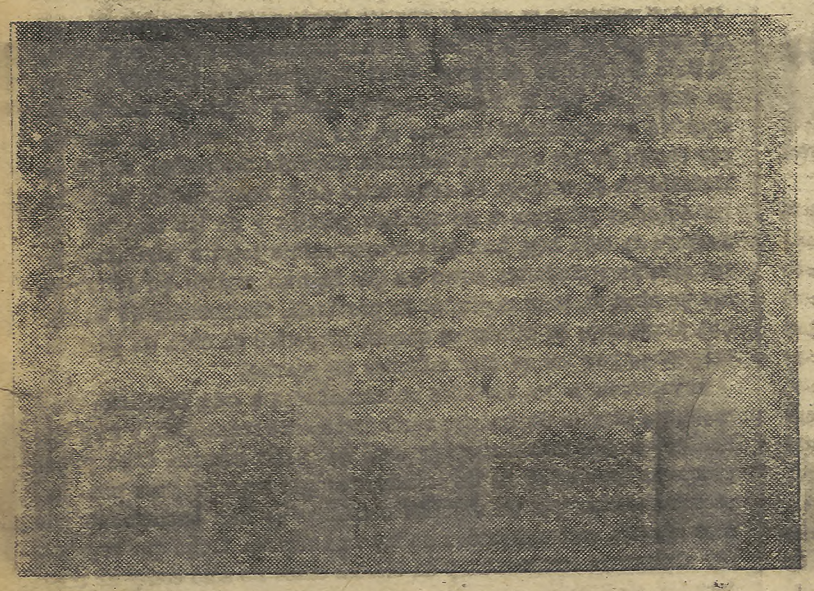

**Así a montones salió el oro nacional en sacos, hacia la frontera para saciar la codicia de los enemigos de España.**

CASA PALACIO
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Artículos sanitarios - Cuartos de baño - Azulejos - Zócalos de dibujos-Cocinas económicas - Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.
CONCESIONARIO DE URALITAS, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1—Teléfono 1251.
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274.
JEREZ DE LA FRONTERA

Pedro Domecq
Casa Fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
Tres marcas de JEREZ
La Raza
Río Viejo
Jandilla
Tres marcas de COÑAC
Carlos I
Fundador
Tres Cepas
Agente general de la provincia:
José Manuel de Domecq
Depósito: Remedios, 2 Teléfono 1303

Agencia REY-SOLER
Tarifa de precios entre Barcelona y Jerez incluído todo gasto de transporte

| | Kilos | Tarifa |
|---|---|---|
| Hasta | 3 | 3,85 |
| De | 3 a 5 | 5,75 |
| » | 5 a 10 | 5,75 |
| » | 10 a 15 | 10,75 |
| » | 15 a 20 | 13,75 |
| » | 20 a 30 | 17,75 |
| » | 30 a 40 | 20,75 |
| » | 40 a 50 | 23,75 |
| » | 50 a 60 | 26,75 |
| » | 60 a 70 | 29,75 |
| » | 70 a 80 | 32,75 |
| » | 80 a 90 | 35,75 |
| » | 90 a 100 | 38,75 |

CENTRAL EN JEREZ:
Amargura, n.º 8.
Teléfono 1573.

"AURORA"
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS BILBAO
Incendios, Vida, Marítimos, Accidentes.
SUBDIRECCION:
en Jerez de la Frontera
JUAN LUIS GARCIA-PELAYO
Aviador Durán González 19

# DIEZ AÑOS DE JUSTICIA SOCIAL

## Lo que la República no dió al obrero y mucho más se le está proporcionando por el nuevo Estado

## El productor, fuertemente amparado contra despidos injustificados

Por ARMANDO FERNANDEZ HARAS.

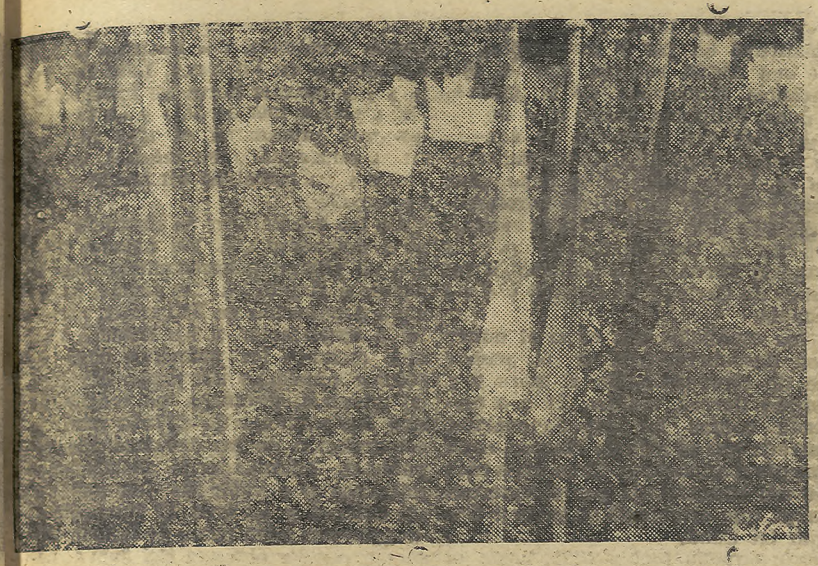

Los ferroviarios en una manifestación para expresar su agradecimiento por las mejoras concedidas. (Foto Archivo.)

A los diez años de aquel 18 de julio de 1936, de eterna recordación, en que el general Franco ofrecía trabajo para todos, justicia social llevada a cabo sin enconos ni violencias y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza, sin destruir ni poner en peligro la economía nacional, bien vale la pena echar una ojeada sobre las disposiciones que el Estado español ha puesto en vigor para beneficiar a los obreros, acostumbrados antes a que por los partidos se les ofreciera mucho en la oposición y a ver desvanecidas sus ilusiones luego, cuando aquellos pasaban a ocupar el Poder.

Arranque de toda esta legislación social es el Fuero del Trabajo, cuyas declaraciones se han ido plasmando en realidades con celeridad asombrosa, pese a las dificultades con que se ha tropezado por las perturbaciones originadas por guerra y post-guerra.

**PENSIONES**

Las pensiones que, caso de incapacidad permanente o muerte por accidente de trabajo se satisfacían a partir de 1933 a accidentados y derechohabientes, han experimentado considerable incremento, otorgándose especialmente mejoras a los grandes inválidos, retribuídos ahora con ingresos superiores a los que percibían en su vida laboral, mereciendo destacar la disminución experimentada en el número de accidentes por la gran labor realizada en materias de prevención y seguridad e higiene del trabajo.

**DESPIDOS**

La creación del «Fondo de anticipo reintegrable sobre sentencias recurridas» hace posible que el obrero con fallo a su favor en la Magistratura de Trabajo recurrido por el empresario, reciba a título de anticipo del 50 al 90 por ciento de la cantidad reconocida en la sentencia.

Las indemnizaciones por despido injustificado han sido duplicadas, llegándose a una estabilidad en el empleo que antes no existía, pues en caso de despido declarado injusto, si la empresa cuenta con más de 50 productores a su servicio, la opción entre el cobro de la indemnización o la readmisión la ejercía el trabajador, no el empresario, y si éste recurre contra el fallo, ha de abonar al despedido el salario correspondiente hasta que el recurso se falle, utilizando o no, a su voluntad, los servicios de aquél, no pudiendo tampoco verificarse despidos por crisis o como sanción sin autorización previa de los organismos de trabajo.

**LEY DE COLOCACION**

Se ha promulgado una nueva Ley de Colocación, mucho más eficaz que la vigente desde los tiempos de la República, otorgándose a los obreros en paro exenciones de que antes carecían en el pago del alquiler de su vivienda y suministros de luz y agua, facilitándose ocupación a muchos en obras subvencionadas por la Comisaría del Paro y construcción de casas protegidas y para la clase media, con lo que al propio tiempo se va poniendo remedio al grave problema de la vivienda, coadyuvando al mismo fin de disminuir el número de desocupados, la regulación del aprendizaje y formación profesional, pues es precisamente el peonaje el que proporciona siempre el máximo contingente al paro obrero.

El pago del jornal de domingos y fiestas ha supuesto para el obrero un importante aumento en sus haberes, pudiendo, además, disfrutar de distracciones y esparcimientos para él organizados y antes solamente al alcance de los ricos.

**LOS REGLAMENTOS LABORALES**

La regulación de las condiciones laborales por medio de las Reglamentaciones, sustitución de las antiguas Bases inspiradas en la lucha de clases, constituye una innovación fundamental, pues en ellas se dota a cada rama de la producción de un verdadero Código de Trabajo.

Como más acusadas características de las reglamentaciones, podemos señalar la clasificación del personal con arreglo a su función; la política de salarios, que asienta la mejora en los ingresos en el cuádruple sistema de establecimiento de un salario-base; incremento de éste con pluses por carestía de vida, transitorios irrevisables, aumento por tiempo de servicio; premio a la permanencia en la empresa e introducción del plus de cargas familiares, que supone la implantación del salario familiar, propugnado por los Pontífices; el establecimiento de la participación en los beneficios, con la aspiración de convertir cuando sea posible el contrato de trabajo en contrato de sociedad; el reintegro de la mujer casada al hogar; los estímulos para intensificar el rendimiento en el trabajo; garantía de inamovilidad de los trabajadores; sistema de premios y sanciones que estimula el cumplimiento del deber y castiga a quien falta a sus obligaciones, y un completo régimen de previsión, que pone a cubierto al trabajador de las contingencias desagradables de la vida, ante las que hasta ahora se hallaba completamente desamparado.

También se ha puesto especial empeño en que el obrero y su familia gocen de preferencia en la adquisición de lo necesario para su manutención y vestido, obedeciendo a ello la obligación de constituir economatos impuesta a las empresas.

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Se han aumentado extraordinariamente los beneficios de que las familias numerosas disfrutaban hasta la República y que ésta suprimió por completo, contribuyendo a la protección de la familia, célula social; los premios a la natalidad; préstamos a la nupcialidad y los subsidios familiares de viudedad, orfandad y escolaridad.

En cuanto a seguros sociales, basta citar la conversión el misérrimo retiro obrero obligatorio en el decoroso subsidio de vejez, la ampliación del seguro de maternidad a las mujeres de los trabajadores, los regímenes especiales de seguros sociales en la agricultura, pesca y para el servicio doméstico, el seguro de silicosis y la trascendental implantación del seguro de enfermedad, tras tanto intento fracasado para aplicarlo llevado a cabo antes del Movimiento.

La incompleta enumeración que antecede de las ventajas otorgadas a los trabajadores por el nuevo Estado permiten asegurar que en estos momentos es España el país que puede enorgullecerse de poseer la más avanzada legislación social del mundo.

COLABORACION LOGOS.

(Prohibida la reproducción.)

Otra manifestación de productores con motivo de la aprobación de sus nuevos Reglamentos de Trabajo. (Foto Archivo.)

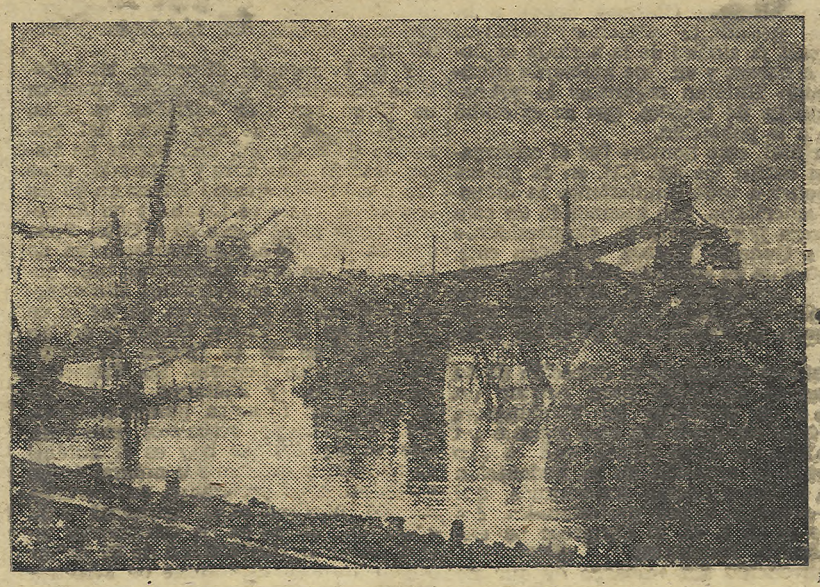

Los astilleros en plena actividad botan al agua continuamente nuevos barcos. (Foto Archivo.)

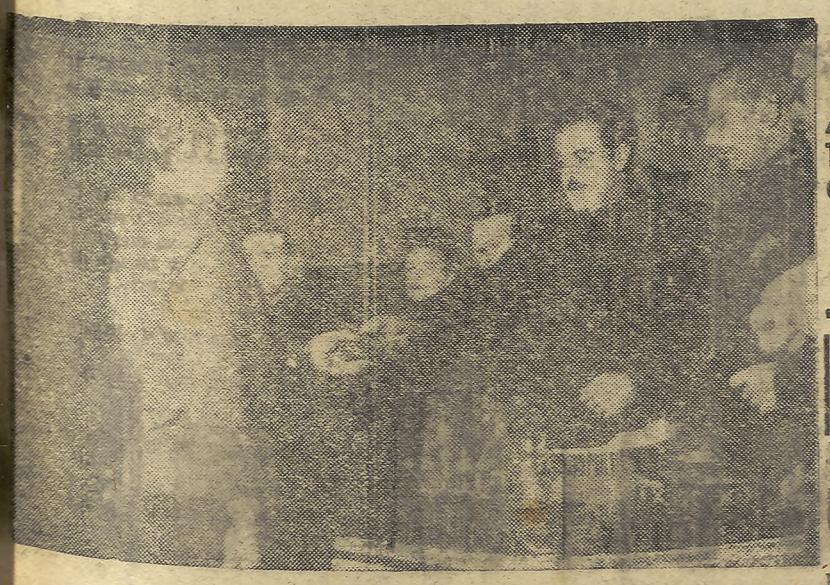

El ministro de Trabajo, señor Girón, entregando las pensiones a unos obreros beneficiados. (Foto Archivo).

El casco de otro buque surca por primera vez las aguas de la ría de Bilbao. (Foto Archivo.)


**CIEN RADIOS**

Desde los diminutos tipos TEFAG, los formidables AIDA de TELEFUNKEN, los INVICTAS, los AEESA, los CLARIVISION, los ONDINAS, los «DUCAL», los CONTINENTAL, y las mejores marcas, ha recibido para venderlos en todos los plazos que sus clientes quieran, la casa de los éxitos, ANION-RADIO, Remedios, 7, que garantiza sus receptores por un año. Apresúrese que esta gran ocasión sólo la ofrece a sus numerosos favorecedores en esta gran remesa.

**José Rivas**

Laboratorio de Análisis para VETERINARIA
Nuestra Señora de la Paz, 19.
(Barriada España)

*Rafael Flores*

AZULEJOS
TUBERIAS
CAÑIZOS

PEONES, 9.
TELEFONOS 1031-1714
JEREZ
*Publi-Xérez.*

ZAPATOS BLANCOS. Preciosos y económicos.
«LA ESTRELLA»
Doña Blanca, 19. Zapatería.

**PERDIDA**

Pulsera de oro, extraviada en la Plaza de Abastos, el viernes último, con iniciales Lourdes.
Gratificarán, Lancería, 25.

# Información de la jornada

## LA ACTUALIDAD MUNDIAL

### IRUN

## A pesar de Bidault, la conferencia de los cuatro no ha sido un éxito...

Al concluir la conferencia de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores preparando la próxima reunión de los ventiún miembros que representan a las naciones unidas, se pone de manifiesto la diferencia entre los puntos de vista suscitados por las dos grandes fuerzas que se han enfrentado en el «Palais de Luxemburg». No importa el orden numérico. Aunque estuvieran separadas en proporción de tres a uno —y en cierto modo llegaron a estar así—el poderío ruso representado en Molotov, había que considerarle en su importancia. Y ha sido el delegado de Moscú, quien nubló más que ninguno de las aspiraciones francesas con su teoría de que Alemania debe volver a renacer como Estado central.

B. Bidault luchó rudamente con esta tendencia. Para el observador habitual de la política francesa, no tiene nada de particular su actitud. Ni ahora ni tampoco antes cuando parecía que Rusia se afanaba en sobresalir como la más ardiente defensora de los intereses galos. ¿Se convencerán fijamente al otro lado de la frontera de que sus esperanzas están desprevistas de sentido común?

Aunque los partes oficiales digan otra cosa no ha de entenderse que la conferencia de los cuatro ha constituído un éxito. Siguen en carne viva las heridas producidas por las mutuas dentelladas diplomáticas, que dejan al descubierto el desacuerdo existente bajo la capa falsa de la cordialidad. Sin embargo, se ha de reconocer que M. Bidault, el jefe del Gobierno francés titular de su cartera de Asuntos Exteriores, ha mostrado un espíritu de concordia y clara visión de los problemas allí hasta donde podían ir. Los periódicos de orientación derechista y también los que pertenecen al socialismo, empezando por «Le Populaire», denotan su conformidad con la actuación de Bidault.

La conferencia de Luxemburgo —escribe «L'Aube», del M. R. P. — hubiera podido zozobrar en medio de las más vivas discusiones. Puede decirse que gracias a M. Georges Bidault, no se ha roto nada, todo va mejor y se está mucho más cerca del éxito...

En el problema del Danubio, después de una discusión entre Bevin y Molotov, el señor Bidault, propuso que la navegación sea «libre y abierta a todos en un pie de igualdad en cuando a las tarifas y a las condiciones de navegación comercial». Ante esto, Molotov no tuvo más remedio que declararse conforme, pues que no se trataba de la igualdad política y estratégica que el sostenía, sino de la igualdad comercial que también había sostenido el representante inglés Bevin.

Queda dicho antes, que pese a las apariencias en la conferencia de los cuatro no se han logrado los fines proyectos. El acuerdo práctco no existe y ello tendrá ocasión de demostrarse en la asamblea general de los ventiuno. No obstante, si algo—muy poco—se pudo lograr, habrá que abonarselo a Bidault, buen diplomático, del que nos parece como más justo comentario el que se ha hecho en «Liberation», por su cronista especializado:

«La Conferencia de los cuatro—advierte—ha vivido horas dramática. Solo se ha salvado; «in extremis», de un fracaso por la oportuna intervención de M. Georges Bidault, quien con dos proposiciones concretas ha abierto la puerta a un compromiso en el problema de Trieste y ha acabado con una discusión peligrosa y violenta entre Molotov y Byrnes, evitando en el último momento el desastre».

El «desastre», tal como se entienda, habrá podido evitarse. Pero nedie que sea imporcial pondría su mano en el fuego para jurar que hayan sido un éxito las sesiones de París.

JAVIER DE EGUIA

### WASHINGTON

## Un gigante del sindicalismo americano desaparece

Todos los periódicos del día publican con sus mayores tipos: «Sidney Hillman, el pionero y veterano del New Deal, ha muerto». Para el viajero poco al corriente de la política americana, esta conmoción periodística pudiera hacerle creer que el primer personaje de la república americana ha desaparecido. Se ignora a esta, desconoce también que el desaparecido fué durante los años del New Deal, especialmente en su última época, tan odiado como M. Roosevelt en los medios políticos conservadores, republicanos y demócratas.

Pequeño, voluble, denso con su figura cuadrada durante la carrera, lo mismo en Wáshington, que en Nueva Yark y en Chicago, el medio de saturación de los viejos políticos, molestos con la posibilidad de un tercer partido. Sus recias espaldas y dedos anchos eran claro signo de sus originales. Hillman había nacido en Lituania durante la dominación rusa. Poco después salió para Chicago, donde a la sazón prevaleció Theodor Dreisser.. Era esta la ciudad de la sórdida explotación obrera y en este ambiente pronto pudo Hillman organizar la primera huelga de textiles, que se extendió a toda la población.

En 1941, este hombre fué el encargado al entrar los EE. UU. en la guerra de poner a todo rendimiento la industria americana. Era secundado en esta empresa por Knudssen, vicepresidente de la General Motors. También este, después de su primera rebelión en Chicago arrastraba a la asamblea del partido demócrata a presentar de nuevo para la Presidencia al señor Roosevelt.

Hillman abandonó la dirección de su numeroso sindicato para ocupar un puesto de Gobierno en Wáshington, donde se encontró con otro gigante del sindicalismo John Lewis, con el que discutió la creación de la Federación de los Trabajadores Americanos, que no se organizó por profesionales. Así nació el C. I. O. el Congreso de Organización Industrial.

Convencido sin embargo de que no con esto había de ganar a los obreros su última batalla en un país tan sumamente político como EE. UU. creó el «Political Action Committee», como centro de acción política de los obreros, no con obreros sino con ciudadanos. Esta nunca presentó candidatos sino ayudaba, en fondos incluso a los que le eran favorables para sus fines. El más célebre de sus candidatos fué Roosevet al que apoyó a mantener el poder hasta la muerte. Desde entonces la carrera de Hillman se afirmó notablemente.

La desaparición de este gigante de la política americana no lleva consigo el final de influencia política. Esta sería grande a través de esa fuerza imponente, que ayudará a organzar el sindicalismo.

UBALDO DÉ LEON.

## Incendio a bordo del vapor correo de Mallorca

Palma de Mallorca, 17.—Por causas desconocidas, se ha producido un incendio a bordo del vapor «Correo de Mallorca».

El incendio ha sido localizado y sofocado, inundando una de las bodegas para dominarlo.

Actuaron en la extinción del fuego, fuerzas de Marina, bomberos y los obreros del puerto.

Al lugar del siniestro han acudido las autoridades navales y civiles.

Se ignora las causas del siniestro y la cuantía de las pérdidas.—Logos.

### LONDRES

## El ataque comunista contra el Islam

Los recientes sucesos en Egipto, Palestina y países vecinos revelan la creciente influencia de Rusia sobre el Islam, merced pricipalmente a la plataforma propagandística en que actúa Moscú, sobre los pueblos ismamicos?, por instinto defensivo o por afan ofensivo? es lo mismo, el resultado ahí está: la influencia ruso-bolchevique crece y cada día opera con mayor vigor sobre la mentalidad sencilla y a veces primitiva de los pueblos musulmanes.

Dos direcciones estratégicas y objetivos generales pueden señalarse en las operaciones político-propagandísticas soviéticas con respecto a los musulmanes primero, el dominio de los Estrechos, viejo sueño zarista que se completa con la aspiración a una salida liberal océano Indico a través del Golfo Pérsico; y segundo la creencia de una atmósfera favorable entre los pueblos del próximo Oriente y el Norte de Africa.

En la primera dirección, Rusia se dedica a alagar a los pequeños grupos raciales malsumisos a Turquía y el Irak, prometiéndoles ayuda en el caso de conflicto con ellos. Esta táctica se advierte patentemente con relación a Azerbaiyán, Kurdistán y Armedia.

Y en la segunda dirección, los objetivos inmediatos y los medios puestos en juego son más variados, es más, puede decirse que son fruto del momento de cada día, una suerte de improvisación constante y reiterada: unas veces se presenta como defensora de los cristianos, como es Líbano y en Armenia; otras protectoras de a Gran Siria sonada por los árabes intelectuales de Damasco; en otros momentos, hace acto de presencia en Palestina, titulándose heredera de la política de los zares protectores de Tierra Santa y de las prerrogativas de la Iglesia Ortodoxa en los Santos Lugares. En Yugoeslavia, Bulgaria y Rumania se presenta bajo esta máscara pseudo-religiosa del cristianismo ortodoxo; mientras que en Egipto, que hoy es el auténtico corazón y cerebro del mundo árabe actúa en gran protectora, subterránea de los nacionalismos islámicos más exaltados. La masa de estudiantes islamicos de la Universidad de El Azhar ponen grandes esperanzas en Moscú y Moscú grandes esperanzas en ellos, La corriente de mutua aproximación es evidente, acentuada por la marcha de algunos estudiantes a la Universidad soviética Musulmana de Bokhara.

LOPEZ MAC MILLAN

## Montgomery visitará Canadá y Estados Unidos

Londres, 17.—El mariscal Montgomery visitará Canadá y los Estados Unidos durante los próximos meses de agosto y septiembre, según se ha anunciado en los círculos militares de esta capital.

Durante su visita a los Estados Unidos—su primera visita a este país—, celebrará una entrevista con el general Eisenhower e inspeccionará las instalaciones militares del Ejército de los Estados Unidos.—Efe.

Si tiene que anunciar llame al teléfono 1336 donde encontrará a PUBLIXEREZ a sus órdenes

**En los albergues de verano de las Juventudes de Sección Femenina, no hay un instante ocioso, hermanando con los juegos y el deporte la formación de una juventud digna de España.**

## FILIPINAI, independiente

Un año más tarde del que tenía fijado la ley Tydings Mc Duffie, de 24 de marzo de 1934, dada por el fallecido presidente Roosevelt, Filipinas, el archipiélago de 7.083 islas, ha recobrado su total independencia.

Los Estados Unidos, después de aceptada la Constitución filipina de 8 de febrero de 1935, consecuencia de aquella ley, y nombrado el Gobierno de condominio, se comprometió a reconocer después de diez años, a contar del primer 4 de julio, la independencia de aquellas islas. Y tal promesa la mantuvo en pie y la cumplió, si bien con algún retraso, por la circunstancia imprevista de la guerra. Es, pues, Filipinas, desde el 4 de julio de 1946 (en memoria de aquella otra fecha), República independiente. Esto es, a los cuarenta y ocho años de estar bajo la influencia norteamericana y a los cuatrocientos veinticinco de su descubrimiento por el portugués Fernando Magallanes, a las órdenes de Carlos I de España y V de Alemania.

A los españoles nos cupo el honor de su descubrimiento, en el primer viaje de circunvalación al mundo y en cuyas tierras, víctima de una emboscada contra los expedicionarios, preparada por el rajá de Mactan, cayó su propio descubridor. Siete años más tarde era conquistada por el valeroso Legazpi, que estableció su primer Gobierno en Cebú.

Desde aquella fecha, 1521, hasta el 10 de diciembre de 1898, día en que se firmó el tratado de París, Filipinas fué española, perdurando aún la influencia hispana en el alma asiática de aquel pueblo, mezcla en parte de la sangre de nuestros conquistadores con las indígenas.

Durante nuestra dominación (trescientos setenta y dos años), se levantó por primera vez la bandera de la insurrección en 1896, tal vez por seguir el ejemplo de las colonias americanas o por instigación de la secta masónica en el lejano Oriente, enemiga secular de España y de la catolicidad. Sofocada esta primera insurrección, surgió algún que otro hecho esporádico, que a nada condujeron, hasta llegar a la batalla de Cavite el 1.º de mayo de 1898, donde sucumbió nuestra insignificante escuadra ante la más poderosa del comodoro Dewey. Sólo el heroico pueblecito de Baler, mantuvo, a sangre y fuego, enhiesto el pabellón español meses después, con un valor y fiereza del que repetidas veces dió muestra la raza hispana.

Estados Unidos, bien probable, no fueron a la conquista del archipiélago magallánico como consecuencia de un plan determinado; quizás la razón suprema esté en la inactividad a que estaba sometida la escuadra norteamericana, fondeada en Hong-Kong y cuya inmovilidad, estando en guerra con España, veníase criticando en ciertos medios yanquis. Los españoles se sintieron muy dolorido por aquella pérdida, pero las circunstancias adversas del final del siglo pasado, que aventaron nuestro Imperio, no pudieron detenerse y Filipinas se perdió. Ahora la noticia de su independencia viene a producir en nosotros un sentimiento grato por la solidaridad con aquel pueblo, que fue nuestro y al que nos unen tantos lazos de espiritualidad. Porque aquello que es geográfica y racialmente asiático, ya que está encuadrada en el extremo occidental del Pacífico (a 300 kilómetros de Formosa, 1.200 del Japón y a escasas horas de navegación de la China meridional) y en sus habitantes predomina el tipo malayo, tiene impregnada su cultura, su derecho y su moral de un hondo sentido español.

De las condiciones de liberación parece deducirse que los Estados Unidos se portan generosamente con la naciente República. De azúcar (principal producción de Filipinas), permite la exportación a los Estados Unidos, durante los primeros años, de 800.000 toneladas sin pagar derechos de aduanas, y otorga un crédito de casi 500 millones de dólares para reconstrucción de las devastaciones japonesas. Además cede instalaciones militares por valor de 100 millones de dólares y se crea el compromiso de procurar gran parte de la indemnización que se obtenga del Japón, para reconstruir lo que éstos le destruyeron.

Los filipinos deben agradecer este comportamiento generoso y singular de los Estados Unidos y el mundo tomar ejemplo. Pero es que, para mayor abundamiento, han debido condonar la deuda filipina, consistente, al empezar la guerra, en unos 100 millones de pesos, y que habría de pagarse a su independencia del fondo de amortización, producto de los derechos de aduanas sobre los artículos importados al archipiélago durante los diez años de condominio. Estaban hoy en su derecho los Estados Unidos de exigir esta crecida cantidad, que de no poder pagar los filipinos, se traduciría en una intervención de sus aduanas, que mediatizaría su independencia.

Por el contrario, como condición que podemos llamar gravosa, parece ser la única, la de que los americanos tendrán en el archipiélago iguales derechos que los filipinos durante veintiocho años y la de no admitir más que cinco emigrantes filipinos al año.

A la sinceridad de nuestro regocijo por su independencia, unamos la esperanza de que aquellas lejanas tierras de Oriente, lleguen a constituir la avanzada de la civilización cristiana occidental. En ello, todos hemos de sentir un deber.

DIMAS H. CORCHERO

## Tal día como hoy...

### HACE CINCUENTA AÑOS

El día de la Santísima Virgen del Carmen, se tomaron de dichos la distinguida señorita María de la Paz Ivison y el teniente de navío don Antonio Mezquida Riera, a los que tomó la promesa matrimonial el párroco de Santiago don Cristóbal Gómez Navarro.

Fueron testigos don Enrique y don Francisco O'Neale.

---

En breve contraería matrimonio el rico propietario de Arcos, don Francisco Martel, con la señorita Magdalena Hidalgo y Pardo de Figueroa.

Para fecha próxima celebraría los primeros votos en el Noviciado de la Compañía de Jesús, en Granada, el joven don Antonio Osborno y Guesala.

Para asistir al religioso acto, salieron del Puerto con dirección a dicha capital, la señora doña Enriqueta Guesala, viuda de Osborne, y sus hijos don Tomás y don Juan.

---

Se hizo cargo del mando del segundo Cuerpo de Ejército, el general de división y gobernador militar de Sevilla, don Manuel Delgado y Zuleta.

### HACE VEINTICINCO AÑOS

Hizo su salida triunfal por las principales calles de nuestra ciudad, la hermosa y venerada imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Lucía la Santísima Virgen valioso manto y ostentaba joyas de gran valor.

De preste actuaba el prior de los Dominicos reverendo padre fray Angel Peinador.

Figuraban en el cortejo las bandas de música del Hospicio Provincial y la Jerezana, cerrando la comitiva una sección con escuadra y banda del Regimiento Infantería de Pavía.

---

Firmaron su contrato de esponsales la señorita Eloisa Ferraro y el alférez de Intendencia don Antonio Nieto García.

---

Después de catorce años de ausencia, llegó a ésta nuestro paisano don Salvador Corredera Montenegro, que en América perfeccionó su arte de pintura al óleo.

---

Dejó de existir en Jerez, don Juan Granados Galván (que santa gloria goce).

# El II Congreso Nacional de la Unión Misional del Clero

## Coincide con el veinticinco aniversario de la fundación del Seminario de Misiones en Burgos

Burgos, 17.—Esta tarde se ha inaugurado solemnemente el II Congreso Nacional de la Unión Misional del Clero, coincidente con el veinticinco aniversario de su fundación y de la del Seminario Nacional de Misiones de esta capital.

El sábado son esperados el Nuncio de Su Santidad y el Cardenal Primado, el primero de los cuales oficiará en una solemne misa de pontifical, que tendrá lugar el próximo domingo, con asistencia de los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército y otras personalidades. También son esperados los prelados de la diócesis.

En la Catedral se celebró una función eucarística, presidida por el arzobispo de la diócesis, doctor Pérez Platero. El canónigo don Félix Arraras pronunció una plática.

Terminado el acto el señor arzobispo se trasladó al Instituto de Enseñanza Media, donde se verificó, con asistencia de las autoridades, la bendición e inauguración oficial de la Exposición Misional.

El prelado bendijo las instalaciones y a continuación pronunció un elocuente discurso de salutación a los congresistas y tuvo un emocionado recuerdo para el Cardenal Benlloch, alma del Seminario de Misiones.

Terminó con elocuentes frases exaltando la augusta labor del misionero, llena de abnegación y sacrificio.

Mañana dará comienzo el Congreso Eucarístico, oficiando en la misa de Comunión el obispo de Burgos de Osma, y por la tarde predicará el prelado de León, doctor Almarcha.—Logos.

# Militares guatemaltecos separados de su empleo

Buenos Aires, 17. — Según comunican de Guatemala, han sido separados del Ejército por disposición del Congreso, los generales de División Jorge Ubico, Daniel Corrado Ruiz, Gustavo Pina, Castillo González, Anzuete Valencia y Nicolás de León Topes, y varios generales de Brigada, por considerarlos indignos de pertenecer a la institución militar.—Efe.

# Audiencias del CAUDILLO

*(Viene de primera página)*

vamente por este importante sector de la economía nacional, conversó largo rato con los reunidos, estimulándoles a que continúen laborando intensamente por conseguir la rebaja del precio de la vida, que es una de las facetas a que principalmente atiende el Gobierno de la nación.

Seguidamente el Generalísimo recibió al gobernador civil de Avila, que iba acompañado de una comisión de autoridades de dicha ciudad, quienes testimoniaron a S. E. su adhesión más inquebrantable y le hicieron entrega de un álbum de firmas y del plan de ordenación económico-social de la provincia, que lo examinó detenidamente, teniendo un extenso cambio de impresiones sobre todos estos problemas de tan vital importancia, exhortándoles a la intensificación de sus trabajos, encaminados al resurgimiento nacional.

A continuación visitó a S. E. una comisión del Consejo de Investigaciones Científicas, que fué a dar cuenta al Caudillo del viaje que recientemente han realizado por diversos países de Europa y de sus impresiones en el aspecto de la investigación científica. La entrevista tuvo una extensa duración, interesándose detalladamente el Caudillo por este importante aspecto de la vida intelectual, como el que tiene a su cargo el Consejo de Investigaciones Científicas, que tan alto sabe poner el pabellón español.

Audiencia civil: Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, en audiencia civil, a las siguientes personas:

Don Francisco A. Abello Martín, gobernador civil de Palencia, con una comisión de la I. Exposición Regional de productos de ambas Castillas; don Luis Valero Bermejo, gobernador civil de Avila, con una comisión de las autoridades de dicha ciudad; don José María Alvareda, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Juan Marcilla y Arrazola, vicepresidente segundo del Consejo; don Juliár Sanz Ibáñez, director del Instituto del Cáncer; don Lorenzo Vilas, subdirector del Instituto de Edafología; don José Moreno Torres, alcalde de Madrid; don Carlos Lacalle y señora; don Luis Silva y don Manuel Vega, director y redactor jefe, respectivamente, del «Diario Ilustrado», de Chile; don Rafael Rubio, secretario general técnico del Ministerio de Industria y Comercio; don Pedro Muguruza Otaño, arquitecto y procurador en Cortes; don Epifanio de Fortuny, barón de Espenella, presidente del Instituto Agrícola de San Isidro, de Barcelona. Logos

# INAUGURACION EN SEGOVIA DEL CAMPAMENTO DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE

## Fiesta en honor de los jóvenes hispanoamericanos

Segovia, 17.—El campamento volante de Nuestra Señora de Guadalupe, formado por jóvenes hispanoamericanos y estudiantes del SEU., ha quedado establecido en esta capital, junto al río Eresma.

En honor de los hispanoamericanos los jóvenes de Segovia organizaron un acto de confraternidad, que se ha celebrado en la plaza exterior del Alcázar.

Asistieron con los estudiantes hispanoamericanos, un grupo de afiliados al Frente de Juventudes, de Segovia, una representación de las Congregaciones Marianas y otros muchos estudiantes, además de una centuria del Frente de Juventudes, de Madrid, que se encuentra en Segovia, por ser el final de la primera etapa de la marcha que está efectuando. El acto consistió en la entrega a los estudiantes hispanoamericanos de un banderín que lleva la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y la Cruz, el Yugo y las Flechas, con la bandera y las de los países a que pertenecen los estudiantes extranjeros.

Estudiantes de la Argentina, Nicaragua y El Ecuador hablaron para exaltar a la Madre Patria y al sentido de la Hispanidad. Después un padre jesuíta nicaraguense, capellán que representa la Hispanidad y que tal labor no puede ser destruída por las fuerzas del mal, recordó que fueron los segovianos Rodrigo Contreras y Arias Dávila, los fundadores de Nicaragua.

Por último destacó el sentido fraternal que tuvo la colonización española.

Terminó el acto con un desfile de las centurias madrileñas, ante los estudiantes hispanoamericanos. — Logos.

# Ante la conferencia de la PAZ

## El borrador de los tratados con Italia, Bulgaria, Rumania y Finlandia, terminados

París, 17.—El borrador de los tratados de paz con Italia, Bulgaria, Rumania y Finlandia, estará terminado esta tarde cuando se reúnan por última vez los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores, antes de que termine la Conferencia de la Paz.

Los borradores serán enviados inmediatamente a los Gobiernos de las veintiún naciones que asistirán a la Conferencia de la Paz.

El auxiliar del ministro norteamericano, James Dunn, saldrá el jueves para realizar una visita a Berlín y recorrer la zona norteamericana de ocupación en Alemania, regresando a París el día 25 para preparar el trabajo final que se ha de presentar a la Conferencia.—Efe.

DELEGACION ITALIANA A PARIS

París, 17.— Una delegación italiana compuesta por doce personas llegará esta tarde a París, con objeto de presentar mañana el punto de vista italiano sobre la decisión tomada por los cuatro ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias.—Efe.

# ¿La ONU va a comprar tierras para instalar a los judíos?

**PARECE QUE SE HAN HECHO PROPUESTAS SOBRE ANGOLA Y EL CONGO BELGA**

Lisboa, 17.—Los diarios de esta capital anuncian que el secretario general de la ONU. ha recibido una propuesta para la compra de la colonia portuguesa de Angola, para instalar allí un Estado judío. Sería financiado por capital judío de todo el mundo y por un empréstito internacional.

También sería adquirida con el mismo fin la zona meridional del Congo Belga, por un consorcio internacional integrado por los Gobiernos y personas que quisieran.

Esta zona del Congo estaría durante cincuenta años bajo la fiscalización de las Naciones Unidas, y después, integrada en el Estado judío de Angola.

En los círculos oficiales de Angola no se ha hecho comentario alguno a la noticia.—Efe.

# La Argentina y el Consejo de Urgencia de Alimentación

Wáshington, 17.—El Consejo Internacional de Urgencia de Alimentación confía aún en que Argentina tomará parte en el mismo, ha manifestado el secretario general de dicho organismo, Dennis Fitzgerald.

En los círculos políticos se cree que la Argentina no asistirá a las reuniones del citado Consejo.—Efe.

# La huelga en las instalaciones petrolíferas de Persia, organizada por el partido rusófilo

Londres, 17.—Un portavoz del Foreing Office ha manifestado que la huelga declarada en las instalaciones petrolíferas británicas en Persia, ha sido de naturaleza política y organizada por el partido rusófilo. No se han podido confirmar los rumores según los cuales la huelga había terminado.

Las últimas noticias indican que los huelguistas han vuelto al trabajo en varios puntos.—Efe.


CINE Santo Domingo

Hoy grandioso acontecimiento
Estreno de la interesante película

DOS SECCIONES: A LAS 10,15 Y 12 NOCHE

Hotel "VERA DEL MAR"

Situado en la playa

DIRECCION - BATISTA

Magníficas habitaciones-Cuartos de baño-Cocina selecta-Servicio a la carta y por cubiertos-Bar Americano-Orquesta

INAUGURACION: HOY DIA 18 DE JULIO

REAL TESORO
VINOS Y COÑAC

Cine Avenida Carmona CINE

TARDE, A LAS 4:
La extraordinaria película FOX
El sargento inmortal
por HENRY FONDA
y THOMAS MITCHELL
NOCHE, A LAS 7,30:
Gran estreno de la divertida comedia
Mi ilusión es un marido
por LARAINE DAY
y ALAN MARSHALL
¡Un enredo graciosísimo entre dos parejas! ¡Una muchacha millonaria pone a prueba el amor de un héroe! ¡Una explosión de carcajadas, ocasionadas por las sorpresas derivadas de una complicación amorosa!

CINE ASTORIA

Gran éxito de la producción argentina

CINE SAN AGUTIN

Gran éxito de la emocionante película dramática
El sargento inmortal
por HENRY FONDA,
MAUREN O'HARA
y THOMAS MITCHELL

Cine Santiago

Gran éxito
Los usurpadores
el gran drama de los buscadores de oro.
Por
MARLENE DIETRICH
y JOHN WAYNE


# ANUNCIOS BREVES

VERDADEROS montones de Radios, todos tamaños y marcas; formidable cantidad plazos en la casa de siempre, «Anión Radio», Remedios, 7.

COMPRO papel de toda clase, archivos, recortes. Se recoge a domicilio. Zaragoza, 36, frente Plaza de Toros.

VINO DULCE, a 5 pesetas litro. Plaza Silos 14. Teléfono 1061.

POLLITOS tomateros ricos y tiernos. Teléfono 1208.

MOSTO concentrado de uva desacidificado. Leal y Monserrat. Representante: Adolfo Luque. Teléfono 2257.

VENDO tartana. Medina, 15. Telf. 1518.

VENDO comedor moderno, completo, seminuevo. Isla 2, bajo

VENDESE caseta - bar instalada Playa Puntilla 12 x 10 metros, con o sin existencias y máquina exprés hacer café. Razón: Círculo Labradores. Pto. Sta. María.

SE ALQUILA finca de campo. Carretera de Cartuja. Razón: Teléfono 2113.

VENDESE solar Picadueñas Altas, sitio inmejorable para construcción chalet. Razón: de 5 a 9. «Villa Rosario» (Ciudad Jardín).

HABITACION para dormir a hombre solo. Marqués de Cádiz 24, cerca Cuartel Caballería.

Coñac Abolengo
(Diesísimo Romate)
ROMATE

## JORNADA VESPERAL

Día simpático este miércoles 17 que, sin ser sábado ni fin de mes, ha tenido la suerte de convertirse, por razón de un hecho histórico, en el similar y homólogo del 24 de diciembre, con esas gratificaciones extraordinarias que tan «a pelo» vienen para echar el «repasito» y hacer ciertos «borrones» para abrir cuenta nueva.

En el templo del Carmen comenzó, muy solemne, el septenario que los Caballeros de Nuestra Señora dedican a su titular, dejándose oír desde la sagrada cátedra la palabra flúida, el discurso ponderado y la doctrina persuasiva de sabio orador jesuita.

La tónica predominante de la jornada radicó en ser víspera de día grande, pues si conmemoró---es cierto---la iniciación gloriosa del Alzamiento Nacional en las tierras marroquíes, que España amorosamente protege, su misión fué preparar los espíritus a celebrar esta fecha gloriosísima que hoy amanece y que nos viene a recordar---si tan desmemoriados somos---cómo diez años hace, perseverando España en santa rebeldía y varonil conducta durante más de un siglo mantenidas, reiteró su afán de lucha contra extraños modos, ajenos a nuestras costumbres e Historia. Y por eso, en los caniculares ardores de julio de 1936, la sangre moza, temperamentalmente ebullidora en los corazones de los buenos españoles, ardió en servicio de Dios y de España, y persistiendo---más enconados aún---los fenómenos perturbadores de precedentes contiendas civiles, se lanzó «al monte», según la frase consagrada, para rescatar una bandera, enseña santa, representativa de la Patria y por consiguiente en oposición abierta con la amenaza comunista y con un régimen de oprobio, cuya insuficiencia e inadaptabilidad siempre estuvieron patentes a los no cegados por la memez o los bastardos intereses antepuestos a más nobles razones.

Todo esto conmemora la efemérides de hoy, en décimo aniversario, y no cabe echar en saco roto la gallarda gesta para que el fruto de tanto esfuerzo y sacrificio, de tanta víctima inmolada, de tanta sangre a torrentes vertida, no quede en campo yermo, desolado y estéril.

En los actos oficiales se reverberará a las claras el latir de la fibra patriótica, como vibró tensa hace dos lustros al aparecer de nuevo a roja y gualda bandera y dejarse oír los marciales compases hasta entonces proscritos, y por música de charanga sustituídos.

A partir de esta mañana tendrá considerable aumento la ración panetera, con harto regocijo de todos. Bueno... de casi todos, porque los traficantes del hambre de los demás---del pobre sobre todo---no miran esto con buenos ojos, que los negocios---aseados o sucios---son los negocios para algunos. ¡Ah, el «estraperlo»! Pecado moderno, semillero donde lozana germina la planta---cardo salvaje---de la plebeyez y grosería.

Recomendamos un poco de prisa para obtener las localidades: ahí es nada San Juan Bosco en «terna» con Manolete y Arruza, a los que «dará la alternativa» esta noche en el cine Santo Domingo, y nos hará pasar un rato delicioso, mientras entre escena y escena se nos vendrá a la imaginación la sonrisa franca y bondadosa de don Juan Torres Silva, que, o mucho nos equivocamos, o actuúa entre bastidores, de «apoderado».

Mtz.

# De sociedad

**ONOMASTICA**

Hoy, festividad de San Federico, están de días, los señores Mantaras y García-Pelayo e hijo, Hernández Rodríguez, Montaldo Pereira, Montaldo García, Carrasco Gil, de la Calle Jiménez, Sierra Piñero, Riva Medina y de la Riva y Romero de Aragón.

**VIAJEROS**

Después de varios días de permanencia en ésta, se han trasladado a su casa de Sanlúcar de Barrameda, los condes de Bustillos.

—Veranean en Sanlúcar de Barrameda los señores de Badillo (don Isidro) y de Durán Magán (don Rafael), con sus respectivas familias.

—En unión de su encantadora hija Leonor han marchado a Bárcena Mayor (Santander), los señores de Bonald Martínez (don Rafael).

—Se han trasladado a Sanlúcar de Barrameda, los señores de Rueda (don Antonio) e hijos.

—Al Puerto de Santa María, a pasar la temporada de verano, la esposa e hijos de don Tomás González Muñoz.

—De Madrid se han trasladado a San Rafael, donde permanecerán los meses de verano, los señores de Medina y Fernández de Castro (don Rafael), ella Carmen Díez e Ysasi.

**PRIMERAS COMUNIONES**

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada y de manos del R. P. fray Mariano García Murillo, ha recibido por vez primera el Pan de la Eucaristía, la monísima niña María del Carmen Ruiz de Velasco Canto.

Acompañaron a la nueva comulgante en tan solemne momento sus padres, los señores de Ruiz de Velasco (don Eduardo), abuelos y demás estimada familia.

**BAUTIZO**

En la iglesia de San Pedro fueron bautizados el día de Nuestra Señora del Carmen, los dos varones, hijos de los señores de Cros Muñoz (don Adolfo), siendo los padrinos don Joaquín Cros y señora y don Salvador Pérez Tordesillas y señora.

Los invitados al acto fueron muy atendidos en casa de los abuelos de los nuevos cristianos.

**ENFERMOS**

En Sanlúcar de Barrameda se encuentra muy mejorada de la enfermedad que sufre la señora viuda de Celis, habiendo recibido, a petición propia, los Santos Sacramentos.

**DE TEMPORADA**

Pasan temporada en su finca de campo «Nuestra Señora del Valle», los señores de Fernández-Gao (don Fernando) e hijos.

**NATALICIOS**

Ha dado a luz una niña, sexto fruto de su matrimonio, la señora esposa de don José Luis Franco Tamayo.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso varón, séptimo de sus hijos, la señora de Romero y García-Pelayo (don Cristóbal), ella Eulalia Girón Segura.

**TRAJE LARGO**

El pasado domingo lució por vez primera las galas de la mujer la bella señorita Eloisa Sánchez Priego.

# Vida religiosa

Santo del día.—San Camilo de Lelis, fundador.

Jubileo Circular.—El Carmen. Mañana: En dicha iglesia.

**CULTOS CARMELITANOS**

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada dió comienzo ayer, el solemne y anual septenario en honor de tan querida y venerada imagen.

El ejercicio da comienzo a las ocho y media de la tarde, estando los sermones a cargo del destacado orador sagrado, R. P. Jesús Granero, de la Compañía de Jesús.

**EN SAN MIGUEL**

Mañana viernes, la Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús, establecida en la parroquia de San Miguel, celebrará los cultos correspondientes al presente mes, con misa solemne en dicha iglesia, ante el altar del Santo Crucifijo de la Salud.

# - Dos noticiones -

Y estos noticiones os los va a dar el pobre encargado de las obras del Oratorio Festivo.

¡Atención al primero!: En el Cine Santo Domingo, y en sus dos secciones, se va a proyectar hoy la gran película, de extraordinario interés, titulada «Un hombre de leyenda», que es San Juan Bosco, fundador de los Salesianos y de los Oratorios Festivos, y a quien el Sumo Pontífice, hoy felizmente reinante, ha nombrado Patrón del Cine Católico.

Esta película viene precedida de una fama mundial y donde quiera que se ha proyectado, han quedado miles de personas sin entrada.

Es esta una ocasión de las más propicias para que todas las familias lleven a sus hijos a disfrutar de las bellezas interesantísimas de esta singular proyección.

En otras capitales ha sido presenciada por los Prelados y clero y numerosos miembros de Asociaciones Piadosas.

Otra noticia que no necesita comentarios. A continuación de la dicha película, «Un hombre de leyenda», se proyectará otra «monumental», que es un «Mano a mano de Manolete y Arruza», celebrado recientemente en América.

El anunciar yo todo esto, ya podéis comprender que no es por otra razón que la «participación» que se quiere dar a estas obras del Oratorio Festivo con dichas proyecciones.

Advierto que la taquilla va a tener muy poco trabajo, porque, desde el momento en que los «dos noticiones» han sido del dominio público, acosan a la empresa del Cine Santo Domingo con peticiones de entradas.

¡A no perder tiempo y a sacarlas cuanto antes!

¡Ahí es nada! ¡«Un hombre de leyenda», con las gratísimas e interesantísimas escenas de la vida de San Juan Bosco, y un «Mano a mano de Manolete y Arruza» en América!

*P. Torres Silva.*

# GACETILLA LOCAL

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

*Recogida por los detallistas de los cupos de artículos correspondientes a la semana 29*

Todos los detallistas de esta ciudad y su término municipal deberán retirar los artículos correspondientes a la semana 29 antes del próximo día 22 del actual, de los establecimientos que a continuación se expresan, contra los cupones de las tarjetas de suministros de detallistas, que igualmente se consignan:

Aceite contra el cupón número 235:

Establecimientos números 1 al 6; 8 al 13; 15 al 19; 22 al 24; 26 al 29; 31; 32 al 38; 40 al 51; 53; 55 al 57; 59 al 61; 63 al 65; 68 al 71; 73 al 78; 80 al 90; 92 al 102; 104 al 110; 135 y Economato Domecq, de don Juan González Márquez, calle San Francisco de Paula.

Idem ídem 7; 14; 20; 21; 25; 30; 39; 52; 54; 58; 62; 66; 67; 72; 79; 91, 103; 111 al 134, de don Juan Pérez Lila

Azúcar contra el cupón número 236:

Establecimientos números 1 al 16; 18 al 25; 28 al 54; 56 al 74; 76 al 79, 81; 83 al 134 y Economato Domecq, de Casa González de Peredo, S. A.

Idem ídem 17, de Cooperativa Jerezana.

Idem ídem 26; 27; 80 y 82, de señora viuda de Fernández de la Riva.

Idem ídem 55; 75 y 135, de señora viuda de Marcano.

Patatas contra el cupón número 237:

Establecimientos números 1 al 38, de don Antonio Pina.

Idem ídem 40 al 75, de don Emilio González.

Idem ídem 76 al 135 y Economato Domecq, de señora viuda de Marcano.

Los dueños de establecimientos de ultramarinos sitos en la campiña de este término municipal deberán recoger en esta Delegación los vales para el suministro de este cupo de patatas, precisamente en el día de mañana.

El plazo para la retirada de dicho cupo de patatas de los almacenes de los mayoristas será hasta el día 20 del actual.

Jabón contra el cupón número 17 de las tarjetas de suministro a detallistas de jabón:

Establecimientos números 1 al 19; 28 al 40, de señora viuda de Fernández de la Riva.

Idem ídem 21 al 27; 29 al 39; 41 al 47, de señora viuda de Marcano.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ejecutará esta noche, en la Alameda Fortún de Terrés, a las diez, la mencionada Banda:

«Las Corsarias», pasodoble. — F. Alonso.

«El Tambor del Granadero», obertura. — R. Chapí.

«El Pilar de la Victoria», a) Canción Española, b) Gran Jota. — Julio Gómez.

«Gigantes y Cabezudos», fantasía de la zarzuela. — M. F. Caballero.

Gran Jota de la ópera «La Dolores». — J. Bretón.

«Los Voluntarios», pasodoble. — G. Giménez.

PRIMERA COMUNION DE SOLDADOS DEL REGIMIENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

Nos referíamos en nuestra edición de ayer al acto hermoso y simpático celebrado en la filial de San Dionisio, con ocasión de la Primera Comunión de los soldados del Regimiento Infantería de Nuestra Señora de la Cabeza, debiendo hoy aclarar que fueron cincuenta los soldados que se acercaron por vez primera al Comulgatorio en tan edificante acto.

**FALANGES JUVENILES DE FRANCO**

Se recuerda a todos los camaradas encuadrados en las Falanges Juveniles de Franco que en el día de mañana y a las ocho y media de la tarde, se celebrará la acostumbrada reunión semanal, siendo obligatoria la asistencia, al mismo tiempo para informales sobre los próximos campeonatos de bolos y remos que se celebrarán en Cádiz a mediados del próximo mes de agosto.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS

A los efectos de la aplicación del decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de marzo, y siendo obligatorio su cumplimiento, se recuerda por última vez a los productores de este término, que teniendo ganado de labor carezcan de tierras donde emplearlos, o dispongan de ellas en cantidad insuficiente, que en esta Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos (sección Junta Agrícola), está abierta la inscripción de agricultores que se encuentren en este caso, para proceder con la mayor urgencia a señalarle las superficies a labrar, de acuerdo con lo dispuesto en la referida disposición.

**ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS**

**Delegación Comarcal**

Número premiado ayer: 718.

**FARMACIAS DE GUARDIA**

Lorente: Plaza Plateros, 8.
Figueroa: Santa María, 2.
Albuín: Honda, 22.

# Letras de luto

**SUFRAGIOS**

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la O, de Sanlúcar de Barrameda, se celebrará mañana viernes, a las once, solemne funeral por el alma del excelentísimo señor don Pedro N. González y de Soto, marqués de Torre-Soto de Briviesca (que en paz descanse), que dejó de existir el día 3 del actual, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

Le dedica estos sufragios el personal de la casa González Byass y Compañía, en la población citada.

—El funeral que se celebre hoy, a las diez y media en el Santuario de la Merced, será aplicado por el alma del señor don Federico C. Rivelott Vicente (que en paz descanse), que falleció el 21 de marzo del pasado año, confortado con los auxilios espirituales.

A su viuda, doña Juana del Castillo Fernández, hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

**SEPELIO**

A las ocho de la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadaver del señor don Manuel Sosa Rubio, que entregó su alma al Creador el día anterior, confortado con los auxilios de nuestra Religión.

Numerosísimas personas de todas las clases sociale formaron en el fúnebre cortejo, que iba encabezado por el clero de la parroquial de Santiago y presidido por los familiares y afectos del finado.

Descanse en paz el alma del difunto y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda, doña Francisca Muñoz Fernández, madre, madre política, hermanos y demás familia doliente.


PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
**Don Manuel Domínguez Ruiz**
Del comercio droguero de esta plaza
Que falleció el día 18 de Julio de 1945, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

Q. S. G. G.

El solemne funeral que se celebrará el viernes 19 de Julio, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Miguel, será aplicado en sufragio de su alma.

Su viuda doña Feliciana Pazos Almelí, hijos, hermanos políticos y demás parientes; su Director espiritual don Manuel Becerra, hermano director de la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús, Ginés María y la Asociación de Padres de Familia,

SUPLICAN la asistencia a tan piadoso acto, favor que agradecerán.

(4)



†
II ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
DON ANTONIO MARIA VACAS PORTO
Congregante de la Inmaculada y San Luis y Vocal de Acción Católica. Estudiante de Derecho
Que falleció el día 19 de Julio de 1944, a los 21 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.
R. I. P. A.

El funeral que se celebrará mañana día 19, a las 10, en el real convento de San Francisco, la misa de 8 en San Ignacio y el jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón, así como también la misa del día 20, a las 9, en la iglesia de los Remedios, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su Director espiritual R. P. Antonio de Viu, S. J.; sus desconsolados padres don Juan y doña Ana María, hermanos Rosario y Juan Pedro, tíos, primos, demás parientes y afectos,

(3) RUEGAN una Oración por su alma

# TORERÍAS

## La cuarta nocturna en Jerez

Elegidos por sus respectivos barrios actuarán en la noche del sábado en el coso de la calle Zaragoza los noveles Sebastián García «Chano», por la Puerta del Sol; Francisco Vanzenlen «El Morito», por barrio de la Plata; Emilio Bordas «El Boxeador», por San Miguel, y Andrés Pérez «Tordesillas», por San Pedro.

Se espera con interés, además de la intervención de estos espadas citados, la actuación de los elementos que ejecutarán diversas suertes a las salidas de las cuatro reses del ganadero don Daniel de Salas

Como se anuncia en los programas respectivos habrá sorteo de regalos.

El espectáculo dará comienzo a las once y media de la noche, hora en la que no hay otro sitio tan agradable en Jerez como la plaza de toros y se han señalado a las localidades precios verdaderamente populares.

## La novillada de hoy en San Fernando

Esta tarde se celebrará en la vecina población de San Fernando una novillada. En ella actuarán los espadas Ramón Cervera, Joselito Moreno y Juanito Ordóñez, «benjamín» de la casa «Niño de la Palma». Se lidiarán reses de Veragua.

## El novillero Alfonso del Toro

Mucho se comenta cuanto actúa el novillero Alfonso del Toro, del que se dice que viene con prisa de escalar un destacado puesto en el escalafón taurino.

De él dijo recientemente cierto empresario: «A ese Alfonso del Toro no hay que perderlo de vista. Va para figura del toreo muy de prisa.»

Deseamos que todo esto se confirme.

## Otro novillero que "empuja"

También se está destacando mucho el joven novillero Jesús Palacios, el hijo del mozo de estoque de Domingo Ortega. Quienes les han visto torear aseguran que es una promesa del arte.

Que Jesús Palacios siga esta carrera tan feliz y valientemente emprendida y que pronto desde estas columnas podamos registrar sus grandes éxitos en las plazas de España.

## El apoderado de Ramón Arasa "Fuentes"

Como es sabido, en las peñas taurinas, don Cayetano Minuesa apodera al valiente torero Ramón Arasa «Fuentes». Pues bien; le tiene ya firmadas, según nuestras noticias, las fechas siguientes: el día 21 de julio, en Granada; el 25, en Barcelona; el 28, en Inca, y el 11 de agosto, en Ceuta.

Que sigan las firmas.

## Se arrienda una plaza

Se trata de la plaza de toros de Bélmez (Córdoba). Esta ha sido reconstruída y modernizada. Se admiten proposiciones de arrendamiento para los días 8, 9 y 10 de septiembre próximo, en que dicha población celebra sus fiestas de feria.

La junta directiva de la plaza se propone adjudicarla a quien proyecte presentar espectáculos de la mejor categoría.

CURRITO

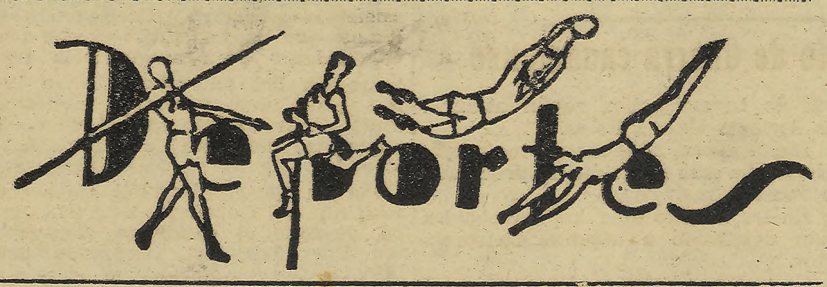


## Fútbol

HOY, EN EL CAMPO DEL RETIRO

En la tarde de hoy, a las siete y media, tendrá lugar en el campo de deportes del Retiro un interesante encuentro de balompié, entre el C. D. Rayo y Educación y Descanso, disputándose una hermosa copa donada por la Delegación Local.

Este encuentro, además de tener el aliciente del trofeo, se hace con vista a la final que ha de disputar el Campeonato Copa de Jerez y en el que el Rayo es uno de los dos llamados a este título. Por otra parte en el equipo de Educación y Descanso se alinearán jugadores que el Deportivo Jerez los tiene citados para el próximo domingo contender en el Campeonato que ha de jugarse en el Puerto de Santa María, por sistema de Liga, entre el Xerez (A), C. D. Jerez y Rácing C. Portuense.

## Ciclismo

LAS CARRERA DE LAS 24 HORAS

Madrid, 17.—Durante los días tres y 4 de agosto se correrá en el Velódromo Metropolitano la carrera de las 24 horas, con el concurso de las más destacadas figuras del ciclismo nacional y quizá algunas del extranjero. Entre otros, tomarán parte Berrendero, Fombellida, Emilio Rodríguez, Timonerzn Orbaiceta, Salom y Víctor Ruiz.

La organización será muy cuidada, hasta en sus menores detalles.—Logos.

CICLISMO TRAS MOTO

Madrid, 17.—En la reunión nocturna del próximo sábado, en el Velódromo Metropolitano, correra el campeón de España tras moto comercial, Dámoso, segundo, que disputará dos pruebas con Salom, una de sesenta vuelta, en persecución y otra en línea, sobre 123 vueltas.

También contendrá un equipo catalán, a base de Arajol, Blasco y Extria, con los castellanos Víctor Ruiz, Jiménez, Palma, Feito, F. González, Núñez, J. Alvarez Castro y Escalona. Estos corredores castellanos lucharán con los catalanes en persecución a la australiana, con un total de cuatro series y una prueba en línea de una hora, con clasificaciones parciales cada diez minutos.—Logos.

La limosna callejera está prohibida por la Autoridad, pues se da por comodidad sin tener en cuenta que en muchas ocasiones fomenta el vicio y la holgazanería.




# Las reformas en el Código Penal

## Se suprime el recargo transitoria sobre consumo de energía eléctrica

## Concesión de mil millones al Crédito Agrícola para préstamos a los agricultores

Madrid, 17.—El «Boletín Oficial del Estado», publicará mañana entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se modifican los artículos ciento veintiseis, ciento veintisiete y ciento veintiocho del Código Penal.

Otra por la que se facilitan mil millones de pesetas al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para la concesión de préstamos a los agricultores. Otra por la que se autoriza al Gobierno para ceder las acciones de la Compañía Telefónica Nacional, propiedad del Estado. Otra por la que se autoriza a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Gijón-Musel para emitir obligaciones en la cuantía de doscientos cincuenta millones de pesetas. Otra por la que se conceden cuatro suplementos de crédito importando cincuenta y cinco millones de pesetas en total al Ministerio de Educación Nacional para continuación de obras e iniciación de otras, afectas a la Ciudad Universitaria y Plan Nacional de Cultura.

Decreto ley por el que se concede exención de derechos arancelarios a las importaciones de hilo para gavillar fabricado con papel que realice el Sindicato Nacional textil con destino exclusivo a la recolección de la actual cosecha de cereales.

AIRE.—Decreto por el que se promueve al empleo de consejero togado del Aire, al general auditor, don Felipe Acedo Calonge.

JUSTICIA.—Decretos por los que se concede la Cruz Meritísima de San Raimundo de Pañafort al muy reverendo señor don Carmelo Ballester Nieto, obispo de Vitoria; a don Pablo de Churruca Dotres Brunet y Zinza, marqués de Aycinena, y a don Rafael Rubio y Freire Duarte, presidente de la sala primera del Tribunal Supremo.

HACIENDA.—Decreto por el que se suprime el recargo transitorio sobre el consumo de energía eléctrica establecido por decreto-ley de tres de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se nombra director general de Comercio y Política arancelaria, a don Mariano de Iturralde Orbegoso.

ASUNTOS EXTERIORES.— Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno español para la provisión de beneficios no consistoriales.

TRABAJO.-Orden por la que se aprueban normas especiales de trabajo para la industria textil algodonera dedicada al aprovechamiento de desperdicios, y orden derivada del momento.—Logos.

### Del "Boletín Oficial del Estado"

REDACCION DE LOS ARTICULOS REFORMADOS DEL CODIGO PENAL

Madrid. — La Ley de la Jefatura del Estado modificando los artículos 126, 127 y 128 del Código Penal, dice así:

«La redacción del articulo 126 del vigente Código Penal, reproducción literal del 144 del de 1870, inspirado en características y principios totalmente diferentes de los actuales, pugna con los sentimientos católicos del pueblo y del Estado español, que aconsejan suprimir en dicho artículo toda referencia que pueda herir aquellos sentimientos, pues que, además, la ineficacia de la norma punitiva se ha revelado en el largo período de tiempo que estuvo vigente. Para conseguir esta finalidad sin alterar la numeración respectiva de los restantes artículos del Código Penal, parece oportuno dividir en dos el texto del artículo 128, pasando el artículo 127 a ocupar el lugar del artículo 126, que se suprime.

En su virtud y de conformidad con lo propuesto elaborado por las Crtes Españolas, dispongo:

Artículo único. — Los artículos 126, 127 y 128 del vigente Código Penal quedarán redactados en la siguiente forma:

Adtículo 126: El que introdujera, publicare o ejecutare en la nación cualquier orden, disposición o documento en un Gobierno extranjero que ofenda a la independencia o seguridad del Estado, se oponga a observancia de sus leyes o provoque su incumplimiento, será castigado con la pena de prisión menor, a no ser que de este delito se sigan directamente otros más graves, en cuyo caso será penado como autor de ellos.

Artículo 127: El que, con actos ilegales o que no estén competentemente autorizados, provocare o diere motivo a una declaración de guerra contra España por parte de otra potencia, o expusiere a los españoles a experimentar acciones o represalias en sus personas o en sus bienes, será castigado con pena de reclusión menor, si fuere funcionario público, y no siendo, con la de prisión mayor. Si la guerra no llegare a declararse y a tener efecto las vejaciones o represalias, se impondrá, respectivamente, la pena inmediata inferior.

Atículo 128, Con las mismas penas en el artículo anterior, será castigado en sus respectivos casos, el que, durante una guerra en que no intervenga España, ejecutare cualquier acto que comprometa la neutralidad del Estado o infrinja las disposiciones publicadas por el Gobierno para mantenerla.

Dado en El Pardo, a 17 de julio de 1946. — Francisco Franco.»—Logos.

OPOSICIONES A LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid, 17.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la convocatoria de oposiciones para proveer tres plazas de letrados del Consejo de Estado. Las instancias pueden presentarse hasta el 31 de octubre próximo. Las oposiciones darán comienzo el 17 de marzo de 1947.—Logos.

## ACTIVIDAD MINISTERIAL

REGRESA A MADRID EL ALMIRANTE REGALADO

Pontevedra, 17.— Esta tarde en el tren expreso emprendió viaje de regreso a Madrid, el ministro de Marina, almirante Regalado.

A despedirle concurrieron a la estación el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, general gobernador militar de la plaza, alcalde, presidente de la Audiencia y demás autoriadedes y jerarquías.

También acudió mucho público que demostró su afecto al ministro.—Logos.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO REGRESA DE SU VIAJE A GALICIA

Madrid, 17.—Alrededor de las nueve de la noche, ha llegado a Madrid en avión, procedente de Santiago de Compostela, el ministro de Industria y Comercio, señor Suances, que hizo uso para su regreso a la capital de la línea aérea recientemente inaugurada.—Logos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECIBE A LOS PROCURADORES SINDICALES ALMERIENSES

Madrid, 17. — Los procuradores sindicales en Cortes por la provincia de Almería, han visitado al ministro de Agricultura para tratar de varios asuntos relacionados con el préstamo concedido a los parraleros de Almería. El ministro prometió estudiar con todo cariño el asunto.

También han realizado gestiones con el Instituto Nacional de Colonización a fin de que se activen los trámites para lograr la magna obra de colonización en el campo de Níjar.

Por último, estuvieron en la RENFE para pedir que se dote a Almería de una comunicación diaria y directa con Madrid.—Logos.

## Los incitadores a huelgas podrán ser despedidos

EL PARLAMENTO AUSTRALIANO APRUEBA LA LEY

Camberra, 17. — El Parlamento australiano ha aprobado una ley por virtud de la cual se autoriza el despido a los obreros que se dediquen a incitar a las huelgas a sus compañeros de trabajo

Ha sido rechazada la propuesta de nacionalizar la industria del carbón.—Efe.


# TOROS EN JEREZ

El Sábado 20 de Julio de 1946. CUARTA NOCTURNA

Se lidiarán cuatro hermosas y bravas reses de D. Daniel de Salas, las cuales serán estoqueadas por los valientes diestros noveles

SEBASTIAN GARCIA
**CHANO**
por el barrio de Puerta del Sol

FRANCISCO VANZENLEN
**EL MORITO**
por el barrio de la Plata

EMILIO BORDAS
**EL BOXEADOR**
por el barrio de San Miguel

ANDRES PEREZ
**TORDESILLAS**
por el barrio de San Pedro

Acompañados de sus banderilleros también noveles

A la salida de la primera res hará "El Perrito" la suerte de "La Fuente Maravillosa"; a la salida de la segunda, "El Bizco de la Petrola" la del "Arrumbador"; a la salida de la tercera, el famoso Curro Márquez ejecutará "La Estatua de Fuego", y a la salida de la cuarta, los tres artistas ejecutarán la suerte de "A la hora del Gazpacho"

SORTEO DE SEIS EXTRAORDINARIOS REGALOS

A las once y media. PRECIOS POPULARISIMOS

# ayer

Jerez, jueves 18 de julio de 1946 — Calle Bizcocheros, 2, dpo. - Tlc. 2008


# Homenaje del Cuerpo diplomático iberoamericano a los ministros de Asunlos Exteriores y de Educación Nacional

Madrid. - En la residencia del ministro de El Salvador, señor Alvarez Vidarte, se reunió el Cuerpo diplomático iberoamericano, acreditado en Madrid, para ofrecer a los ministros de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional un homenaje en correspondencia a la invitación que se hizo a dichos diplomáticos con motivo de las fiestas de la semana nebricense celebrada el pasado mes de mayo en Sevilla.

Asistieron al acto el ministro de El Salvador y de la República Dominicana, encargados de Negocios de Colombia, Argentina, Cuba, Uruguay, Brasil, Perú, Ecuador y Chile.

Señoras de Martín Artajo, Ibáñez Martín, Alvarez Vidarte y Basolo y Copo.

El señor Alvarez, en nombre de sus compañeros, ofreció a los ministros, en recuerdo de las fiestas de Nebrija, un objeto de plata con la firma de todos los concurrentes.

Los señores Martín Artajo e Ibáñez Martín pronunciaron sentidas palabras de agradecimiento por este acto. - Logos.

## S. A. I. el Jalifa regresa a Marruecos

*Málaga, 17. - De regreso de su viaje a Madrid, donde fué recibido por el Caudillo, ha llegado hoy a mediodía S. A. I. el Jalifa, permaneciendo en esta capital varias horas. Ha hecho el viaje en automóvil procedente de Granada y acompañado de su hijo Muley el MeMhi, del secretario de la Alta Comisaría, señor Rodríguez Cueto, el médico particular de Su Alteza y restantes personalidades del séquito.*

*La caravana automovilista ha seguido viaje a Algeciras, en donde el Jalifa embarcará para Marruecos.-Logos.*

# En Nuremberg continuó la lectura del informe del almirante Raeder

## Justifica la ocupación de Grecia y Noruega

Nuremberg, 17.—El abogado defensor del gran almirante Raeder, continuó la lectura de su informe en la sesión del miércoles por la mañana del proceso de Nuremberg.

Manifestó que la actitud de su representado al recomendar la ocupación de Grecia a Hítler el día 18 de marzo de 1941, estuvo plenamente justificada, porque las tropas británicas habían desembarcado o alterizado en el Sur de la península griega semanas antes.

Como documentos probatorios, el defensor presentó al Tribunal las minutas de varias reuniones celebradas por el Estado Mayor francés en el mes de abril de 1940 y en las que se estudiaron y proyectaron operaciones militares en el Cáucaso y los Balcanes.

Respecto a Noruega, dijo que la ocupación estuvo también justificada, porque la neutralidad de este país había sido violada por los ingleses al colocar minas en sus aguas jurisdiccionales.

Después de relatar detalladamente los planes aliados para ocupar Noruega, el defensor manifestó que Alemania actuó de acuerdo con el principio de autodefensa, adelantándose a los ingleses.—Efe.

# Churchill y Attlee en lucha electoral

## Para cubrir tres puestos vacantes en los Comunes

Londres, 17. — El Jefe del Gobierno, Clement R. Attlee, y el de la oposición conservadora, Winston S. Churchill, intervienen personalmente en la lucha electoral que se libra para cubrir tres puestos vacantes de los Comunes: los de los distritos de North Battersea (Londres), Baxtey y Pontypoot.

Los tres los ganaron en las elecciones generales los laboristas, y los conservadores esperan ahora, si no que resulten a su favor, sí reducir considerablemente el margen de mayoría.

En un mensaje dirigido al candidato laborista Non Bewtey, Attlee afirma que la transición de la guerra a la paz, se ha hecho con suavidad y eficacia no igualadas en ningún país, habiéndose logrado ya un aumento considerable de la producción y habiéndose incrementado el comercio de exportación británico mucho más de cuanto se esperaba. Aún quedan muchos problemas por resolver—prosigue Attlee—pero confío en que las medidas tomadas por el Gobierno para asegurar la restauración del país lograrán se llegue a un nivel medio de bienestar mucho más elevado que el de cualquier otro momento de nuestra Historia.

Por su parte, Churchill ataca duramente al Gobierno laborista, en su mensaje al candidato conservador Por Pontypoot, afirmando que el país está apurando el cáliz de la desilusión y que los fracasos del Gobierno no se limitan a los resultantes de su incompetencia en los asuntos de cada día, sino que alcanzan a los planes de aplicación a largo plazo, que no responden a ningún fin práctico—Efe

## Funcionarios norteamericanos complicados en el espionaje de la bomba atómica

### Alarma en el Departamento de Guerra canadiense

Wáshington, 17.—Funcionarios que desempeñaron cargos de confianza en el Gobierno de los Estados Unidos, han sido detenidos por agentes de contraespionaje de la Oficina Federal de Investigación, según anuncia la Agencia United Press.

Hasta ahora, ninguno de los sospechosos ha sido oficialmente procesado o acusado.

En los últimos días, las autoridades han destituído a algunos funcionarios.

Se cree que estas medidas están relacionadas con los esfuerzos de los Gobiernos de Wáhington, Londres y Ottawa para conservar el secreto de la bomba atómica, que ha quedado un tanto diluído, después de haberse enviado a Moscú una muestra de uranio.

El sabio británico, doctor Numm May, convicto de haber entregado la muestra a un agente soviético en el Canadá, se enuentra actualmente en una prisión británica.

Es imposible detallar las detenciones practicadas en los Estados Unidos en los último días. Hasta ahora, las autoridades de la Oficina Federal de Investigación se niegan a reconocer que los individuos en cuestión están detenidos; pero la alarma del Canadá se ha extendido al propio corazón del Departamento de Guerra de Norteamérica.—Efe.

LA SENTENCIA CONTRA EL OFICIAL SOVIETICO EN DELIBERACION

Seatte (Wáshington), 17.— El jurado está deliberando sobre la sentencia que recae en el juicio contra el oficial de la Armada soviética, Nicolai Gojn, acusado de espionaje en América. Las deliberaciones del jurado comenzaron a la una de la tarde del martes (hora local).—Efe.

INMINENTE DETENCION DE NUEVE PERSONAS MAS

Ottawa, 17.— Funcionarios oficiales canadienses anuncian que es inminente la detención de tres de las nueve personas acusadas en el informe final de la Comisión Investigadora sobre la red de espionaje ruso en el Canadá.—Efe.

# Importante acuerdo aéreo entre España y Suiza

## *Establece el derecho recíproco para el transporte de personas y mercancias*

Madrid, 17. — La Oficina de Información del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota:

«A la una de la tarde de hoy, en el Palacio de Santa Cruz, se ha procedido a la firma, por don Alberto Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores, y el señor Eugene Broye, suizo, de un acuerdo provisional sobre líneas aéreas, entre España y Suiza. Se encontraban presentes, además de los diplomáticos suizos, el señor Rochard, secretario de la misma. Por parte española se encontraban, además del barón de las Torres, primer introductor de embajadores, y de don Manuel Viturro, por la Sección de Protocolo, los representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Aire en la comisión internacional de Política Aérea; don Juan Bono Boix, director general de Aviación Civil, y el coronel jurídico, don José María Salvador Merino, asesor general del Ministerio del Aire; y don José L. Morales, secretario de Embajada.

También se encontraban don Jaime Alba, agregado comercial en la Legación de España en Berna.

Al igual que el convenio aéreo hispano-holandés, firmado el 13 del actual, el texto del tratado hispano-suizo sigue sus líneas generales. El modelo uniforme previsto en el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países, en el aspecto de líneas aéreas, para el transporte de personas, efectos postales y mercancías situadas en territorio suizo, que puede ser Ginebra y Zurich, a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid.

Con anterioridad al acuerdo y con autorización del Gobierno español, la Compañía de Navegación Aérea hervética Swissair, venía explotando desde principios de año la línea entre Ginebra y los aeropuertos españoles con continuación hasta Lisboa. El servicio continuará ya de pleno derecho según los términos del nuevo acuerdo. Con este motivo se ensancha nuestro horizonte de tratados internacionales de navegación aérea, afirmándose el carácter eminentemente internacional y de enlace del aeropuerto de Barajas, a que se refiere la nota de esta oficina, publicada con ocasión del acuerdo hispano-holandés.—Logos.

## Ortiz Echagüe no fué maltratado

París, 17.—El abogado del difunto Fernando Ortiz Echague, representante y corresponsal del diario «La Nación», de Buenos Aires, que al parecer se suicidó hace una semana, ha manifestado que según se ha puesto de relieve en la autopsia, Echague no tenía señales de haber sido maltratado o lesionado previamente.

El cadáver se encuentra en la capilla de la iglesia de San Felipe, en espera de su inhumación en un cementerio cerca de Biarritz. Se espera la llegada de la esposa del periodista a París, dentro de pocos días.—Efe.

## Detenidos en Florencia en relación con la desaparición del cadáver de Mussolini

Roma, 17.—Veinte personas han sido detenidas en Florencia, como consecuencia de una investigación llevada a cabo por la Policía, relacionada con la desaparición del cadáver de Mussolini, del cementerio de Milán, ocurrida en el mes de mayo último.

Algunos de los detenidos, que han sido conducidos a Milán, ha admitido su participación en el robo del cadáver del duce, y al preguntárseles los motivos, han manifestado que sólo pretendían darle mejor sepultura.—Efe.

## Huelga de consumidores norteamericanos

### Está respaldada por los más importantes sindicatos

Wáshington, 17.—La huelga de consumidores norteamericanos, respaldada por los más importantes Sindicatos, está en marcha, mientras los índices de precios señalan nuevas subidas.

El Sindicato de Automovilistas del CIO. ha organizado mitines de masas antiinflacionistas en Detroit, Chicago, Cleveland y Toledo de Olmo.

Más de 25.000 trabajadores y empleados han abandonado sus trabajos brevemente para asistir a las reuniones en las cuales los jefes de los Sindicatos han advertido que pedirán nuevos aumentos de salarios; a no ser que el Congreso resucite los controles de precios.

Los jefes del CIO. se han reunido en Wáshington y es posible se fijen las normas de precios y salarios para lo Sindicatos del CIO., tan pronto como se aclaren las perspectivas de control de precios.

También se discutirá el sucesor del difunto presidente del Comité del CIO., Sydney Hillman.

Entretanto, los jefes de la Administración han iniciado una nueva campaña para restaurar los controles de precios de los alimentos de primera necesidad. Han pedido a los conferenciantes de la reunión conjunta del Senado y la Cámara de Representantes, que ajusten las diferencias entre los dos proyectos de control y que los refuercen en un proyecto enérgico conjunto.—Efe

## MIHAILOVICH, *FUSILADO*

LA EJECUCION SE ANUNCIO A LAS ONCE DE LA MAÑANA

**Londres, 17.---La radio de Belgrado anuncia que el general Mihailovich, ha sido fusilado.---Efe.**

**Belgrado, 17.---La ejecución de Draga Mihailovich, ha sido anunciada oficialmente a las once de la mañana, hora española.---Efe.**

## Enérgico contraataque de las fuerzas nacionalistas chinas

ESTAN EN LOS SUBURBIOS DEL BALUARTE COMUNISTA DE KAOMIR

Nanking, 17.—Las fuerzas nacionalistas que contraatacan, abriéndose paso a lo largo de la línea férrea de Tsingtao a Tsinan, han llegado a los suburbios de Kaomi, baluarte comunista, situado a noventa kilómetros al Oeste de Tsingtao.

Las últimas noticias dicen que se ha entablado una fuerte batalla en este punto.—Efe.

## 75 *buques servirán de blanco en las próximas pruebas de la* BOMBA ATOMICA

En aguas de Bikini, 17.—El vicealmirante Blandy informa que la junta de jefes de Estado Mayor ha aprobado la utilización de una escuadra compuesta por setenta y cinco buques y doce lanchas de transporte, que servirán de objetivo para las pruebas de la bomba atómica submarina el próximo día 23.

Si el tiempo lo permite, la explosión se efectuará a las 8,35 minutos de la mañana.

En la escuadra que servirá de blanco, se hallarán todos los buques que salieron intactos del experimento anterior.

Comprenderá cinco acorazados, dos portaviones, tres cruceros, once torpederos, ocho submarinos, diez y siete buques de transporte, seis lanchas tanques, seis lanchas de desembarco, otros catorce barcos de transporte, dos petroleros y un barco-dique.—Efe.

# *ULTIMA HORA*

## Terminan en Lisboa los festejos por la inauguración de la línea aérea Amsterdam-Ginebra-Madrid-Lisboa

**Lisboa, 17. - Con una recepción ofrecida por la Casa de Suiza, se ha cerrado el programa de festejos en honor de los periodistas españoles, holandeses y suizos que permanecieron estos días en Lisboa, con motivo de la inauguración de la línea aérea Amsterdam-Ginebra-Madrid-Lisboa.**

**El delegado suizo de Turismo para España y Portugal pronunció unas palabras, en las que puso de relieve la amistad y las pacíficas relaciones reanudadas ahora entre Suiza, Holanda, Portugal y España.**

**Mañana a primera hora y por vía aérea, en un aparato holandés de la K. L. M., los periodistas partirán con rumbo a Madrid. - Efe.**

## Ataque y captura del puesto de policía del "Paso de las Termópilas"

**Atenas, 17. - Treinta hombres armados han atacado y capturado el puesto de Policía del «Paso de las Termipilas», teatro de la resistencia de Leonidas, contra las personas del año 480, antes de Jesucristo. - Efe.**

## Espías en las fábricas de Tennessee

**Wáshington, 17. - El representante del Mississipi, John Rankin, ha dicho en la Cámara del Congreso que hay espías en las fábricas de la bomba atómica de Tennessee. - Efe.**

## Ex-ministro de Vichy a trabajos forzados por toda la vida

**París, 17. - Hubert Lagardelle, exministro de Trabajo con el Gobierno de Vichy, ha sido condenado a trabajos forzados por toda la vida y a confiscación de todosl os bienes presentes y futuros. - Efe.**